

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**19 de mayo**



## Marruecos desafía a España al facilitar la entrada en Ceuta de 8.000 personas

### Ejército y Policía intentan contener la avalancha de inmigrantes

España devuelve en horas a más de la mitad de las personas que entraron

Pedro Sánchez anuncia que responderá con “la máxima firmeza”

Marruecos apunta a una represalia: “Los actos tienen consecuencias”

Marruecos desató en las últimas horas la peor crisis migratoria en décadas al incitar a miles de personas a entrar en Ceuta. Unas 8.000 personas se aprovecharon de la decisión de retirar la vigilancia en el lado marroquí de la frontera y recorrieron los pocos cientos de metros que permiten pasar desde territorio alauita al enclave español. La embajadora marroquí en Madrid insinuó que se trataba de una represalia (“hay actos que tienen consecuencias”) por el tratamiento al líder del Frente Polisario.

PÁG. 2-5



Un soldado da indicaciones a decenas de inmigrantes que llegaron ayer a la playa de El Tarajal, en Ceuta.

REUTERS

## 21.000 navarros recibirán Pfizer en vez de la segunda dosis de Astrazeneca

El Gobierno de Navarra ha bajado el nivel de alerta de la pandemia de ‘alto’ a ‘medio’. La presidenta, María Chivite, destacó como principal dato positivo la ocupación de la UCI, actualmente con 20 ingresados. La nueva calificación lleva consigo flexibilizar restricciones.

PÁG. 7 y 18

Sociedades gastronómicas y peñas, cerradas desde septiembre, podrán volver a abrir el viernes

PÁG. 18

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	59
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	28	CARTELERA	66
ECONOMÍA	10	DEPORTES	40	FARMACIAS	68
OPINIÓN	13	CLASIFICADOS	50	LOTERÍAS	69

## Nueva residencia de mayores junto al Navarra Arena

El centro acaba de iniciar las obras, tendrá 170 plazas y se completará con una residencia psicogeriatrica al lado

PÁG. 28



## Osasuna estudia el pago de 8 millones por Budimir

PÁG. 40-41

# Avalancha de oposiciones para convertir 300.000 puestos estructurales en fijos

## España propone a la UE bajar la temporalidad en lo público al 8% para 2024

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

El Gobierno de España llevará a cabo una avalancha de oposiciones para convertir en fijas en poco más de tres años y medio las 300.000 plazas de empleo público que en la actualidad están ocupadas por interinos pero que consideran que tienen carácter estructural. Es la primera vez que desde Moncloa ponen cifras a cuántos empleados públicos temporales ocupan un puesto que debe ser estable. Y los datos son demoledores: la mitad de esos empleos eventuales tienen que ser indefinidos, puesto que hay poco más de 600.000 interinos, según datos ofrecidos por el ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta.

El objetivo es que estos trabajadores eventuales, muchos de los cuales llevan años encadenando un contrato tras otro, se conviertan en personal fijo de las Administraciones Públicas como tarde a final de 2024. Y, para ello, Iceta anunció que llevarán a cabo un "proceso de estabilización" que culminará los que ya se iniciaron en 2017 y 2018 y que será el "más ambicioso" de los que se han realizado. Además, se marca un plazo muy limitado de tiempo: deberán convocar las OPE este mismo año, ya que, con objeto de evitar más retrasos, el Ejecutivo se ha comprometido con Bruselas en el plan de recuperación que "los procesos de estabilización deben producirse en todo caso antes del 31 de diciembre de 2021 y que la ejecución deberá finalizar antes del 31 de diciembre de 2024".

### Una cifra indeterminada

¿Qué supone esto? Supone que el Gobierno tendrá que convocar a lo largo de 2021 un número aún

**Por ley, las plazas no pueden asegurarse para quienes las ocupan sino que podrá concurrir toda la población**

**Las convocatorias deben salir a lo largo de este 2021 y el Gobierno baraja sancionar a las CC AA que no cumplan**

indeterminado de plazas para estabilizar esos 300.000 empleos. No tienen por qué ser 300.000, puesto que muchas ya se pueden haber convocado en los años anteriores. En el plan cifraron en 154.000 las plazas ya convocadas pero solo 56.000 ejecutadas. Sin embargo, tal y como estipula la

ley, podrán presentarse a estos puestos no solo los interinos, sino todos aquellos que así lo deseen y cumplan los requisitos. Así, no significa asegurar estas plazas a los trabajadores que ahora las ocupan, sino que cualquiera podrá optar a ellas, porque la ley recoge que el acceso se realizará



Pruebas de acceso de Magisterio en Córdoba, en una imagen de archivo.

R.SERRANO/COLPISA

## La deuda pública alcanza los 1,4 billones tras un año de crisis

**El Estado asume gran parte del endeudamiento por las medidas contra la pandemia frente a las regiones y consistorios**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

Cuando comenzó la crisis del coronavirus, España debía a sus acreedores (inversores de fondos, bancos, etc.) 1,2 billones de euros. La cuantía ya era preocupante por la escasa reducción aplicada una vez superada la anterior crisis. Un año después, la Administración Pública adeuda

casi 1,4 billones de euros. Esto es, unos 200.000 millones más en 12 meses, como consecuencia de todas las medidas puestas en marcha por el Gobierno para minimizar la crisis económica en forma de ERTE, desempleo, gasto social, avales y otras partidas.

La deuda pública ha alcanzado su propio récord tras un año de pandemia situándose en un nivel nunca visto ni en euros contantes y sonantes, ni mucho menos si se compara con la riqueza bruta nacional. Los compromisos de las diferentes administraciones -aunque básicamente es el Estado- frente a sus acreedores representa ya el 125% del Producto Interior Bruto (PIB).

(PIB).

Desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital justifican estas cifras como un incremento en el mes de marzo, que es "estacional". Habitualmente durante este tercer mes del año se intensifican las emisiones por los mayores vencimientos en abril. Según apunta el departamento que dirige Nadia Calviño, a partir de este mes de mayo se van a empezar a reducir las emisiones, por lo que la cifra será compatible con el objetivo de deuda del 119,5% del PIB para el conjunto de este ejercicio, tal y como reza en el Plan de Estabilidad remitido a Bruselas.

El incremento de la deuda en marzo se debe sobre todo a un nuevo aumento del endeudamiento del Estado, que ha tenido que hacer un esfuerzo extraordinario de gasto debido al impacto de la crisis del coronavirus, como consecuencia del establecimiento de los sucesivos estados de alarma y los rea-

les decretos aprobados para paliar la crisis. El último de ellos, dotado con 11.000 millones, de los que 7.000 millones serán ayudas directas.

### Balance de Seguridad Social

La deuda del Estado se ha incrementado en 150.000 millones hasta los 1,26 billones de euros. También la Seguridad Social ha visto crecer sus compromisos financieros: debe 85.355 millones, unos 30.000 millones más que un año antes por medidas como las prestaciones extraordinarias y las exoneraciones de cuotas, unidas al hundimiento de las cotizaciones sociales en 2020.

En ese periodo, las comunidades han pasado de deber 298.000 millones a unos 307.000, lo que supone 9.000 millones de diferencia; y los ayuntamientos han mantenido prácticamente estable su deuda.

### CLAVES

200.000

Millones de € en un año es lo que ha crecido la deuda española por la crisis de la pandemia.

### ¿DONDE HA CRECIDO?

Estado	+150.000 mill.
Seguridad Social	+30.000 mill.
CC AA	+9.000 mill.
Ayuntamientos	0

mediante concurso y oposición respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad. No obstante, lo que sí puede hacer es flexibilizar la fase de oposición para que la mayoría de ellos logren pasar a la fase de concurso y, en esta, premiar la antigüedad, experiencia y los méritos para que esos interinos que llevan muchos años en su puesto puedan acreditar muchos puntos y conseguir más fácil su plaza.

Para ello, los sindicatos esperan que el ministerio les convoque próximamente a negociar cómo se hará este proceso y exigen que se haga con seguridad jurídica, para que los tribunales no puedan tumbarlo, pero a la vez con eficacia.

#### Esfuerzo autonómico

Con ello el Gobierno espera cumplir con el compromiso de reducir la temporalidad de la Administración Pública al 8%, cuando en la actualidad supera el 30%. Bien es verdad que esta alta tasa de eventualidad se concentra principalmente en las comunidades autónomas, donde se roza el 38%, mientras que en los ayuntamientos cae hasta el 13% de media y en la Administración General del Estado (AGE) no llega a ese 8%. La razón es muy sencilla: son las administraciones autonómicas las que gestionan los servicios de sanidad y educación, que es donde se ha ido concentrando la mayor proporción de trabajadores con carácter temporal, según apuntó el ministro Iceta.

Además, para lograr este objetivo, el Ejecutivo sancionará a aquellas administraciones que abusen de interinos para cubrir plazas fijas, al igual que sucede en las empresas privadas. Una de las penalizaciones que impondría sería que si en tres años una administración no estabiliza una plaza estructural, la perdería, según dejó caer Iceta.

Por otra parte, para rejuvenecer y modernizar la Administración, que cuenta con una plantilla con 52 años de media, 10 más que en el sector privado, el Gobierno modificará las pruebas de acceso para dar menos peso al contenido memorístico y más a las actitudes y aptitudes de los candidatos. Para ello presentarán un borrador antes de que termine el mes de mayo, avanzó el ministro.



Vista de la línea de producción de una fábrica de botellas de plástico.

DN/ARCHIVO

## El Consejo de Ministros aprueba los impuestos al plástico y los residuos

**La nueva tasa sobre los residuos sustituye a las que operan en los distintos territorios**

**Prevé recaudar 1.300 millones al año con las nuevas tasas: 861 por vertederos y otros 491 por envases plásticos**

Colpisa. Madrid

El Gobierno avanza en la fiscalidad verde que se ha convertido en uno de los ejes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que da acceso a los fondos europeos. En su reunión de ayer,

el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley de residuos y suelos contaminados, que será remitido al Congreso para su tramitación y que incorpora una nueva tasa a los residuos en vertedero y otra a los envases de plástico de un solo uso.

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo, la ministra portavoz María Jesús Montero explicó que el proyecto consta de 118 artículos que incorporan la normativa europea en la materia. "La futura ley es la clave de bóveda del paquete normativo sobre economía circular", dijo.

En concreto, la nueva tasa a envases como los vasos de plástico para bebidas, tapones, recipientes destinados al consumo inmediato, etc, quedará fijada en 0,45 euros por kilogramo, con una re-

caudación esperada en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de unos 491 millones de euros este año.

A partir del 1 de enero de 2023 no se podrá distribuir de forma gratuita este tipo de productos, y el precio se tendrá que diferenciar en el ticket de venta. Para mitigar el impacto sobre el consumidor final, la norma propone que todos los comercializadores fomenten el uso de alternativas reutilizables o de otro tipo de material. Además del impuesto para limitar su venta y consumo, la norma incluye otra serie de medidas, como requisitos de diseño para que, por ejemplo, las botellas PET contengan un 25% de plástico reciclado desde 2025, y un 30% en 2030.

También se aspira a la desapa-

#### CLAVES

- 1 **Entre 5 y 13 millones** de toneladas de plástico acaban en los océanos cada año en el mundo.
- 2 **La prevención no es eficaz** por lo que el Gobierno justifica la disuasión a través de **impuestos** a envases y gestión de residuos.
- 3 **Tasa de envases** de plástico de un solo uso: 0,45 euros por kilo
- 4 **Tasa de residuos** 40 euros por tonelada
- 5 **Agua gratis en los bares** y restaurantes de **España**, que a la entrada en vigor de la ley tendrán que ofrecer a los clientes esta posibilidad, como ya se exige por ley en Navarra.

rición de determinados productos como las pajitas, cubiertos o platos de plástico.

La nueva tasa sobre los residuos, que sustituye las que operan en los distintos territorios, supondría un gravamen de unos 40 euros por tonelada con una recaudación estimada de 861 millones este año.

El objetivo es que en 2030 se reduzca la nueva producción de residuos en un 15% respecto a los generados en 2010. Para ello, el texto contempla otro tipo de actuaciones para reducir a la mitad el volumen de alimentos desechados per cápita en el hogar, distribución minorista y consumo en el sector HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías).

"Es una herramienta más para pasar de la economía lineal a la circular. El cambio va a movilizar muchos recursos de la UE y, según cálculos de la comisión, estas inversiones van a requerir 2.500 millones de euros de aquí a 2035", ha explicado la ministra. El Plan de Recuperación ya incorpora 850 millones de euros para la estrategia de economía circular y, de los 500 millones previstos para este año, más de 416 millones ya han sido asignados por territorios, según ha explicado Montero.

## BBVA mejora su ERE y aceptar ofrecer prejubilaciones a partir de los 52 años

**El banco rebaja en 4 años la edad de los trabajadores a los que pagaría las cotizaciones dentro de este ajuste**

JOSÉ M. CAMARERO  
Madrid

La negociación del ERE de BBVA ha derivado en una flexibilización de la propuesta de la enti-

dad, que ha mostrado a los sindicatos su idea de ofrecer prejubilaciones a partir de los 52 años para los trabajadores que se vean afectados por el ajuste laboral desde esa edad.

El nuevo límite fijado supone un cambio sustancial con respecto a la última propuesta, que acotaba esa posibilidad de prejubilarse a cuenta del banco desde los 56 hasta los 61 o 63 años, dependiendo del perfil de cada empleado. Además, el banco ha reducido

en 467 el número de afectados hasta dejarlo en 3.331 empleados.

#### El 65% de la retribución

En concreto, la nueva propuesta del banco incluye la posibilidad de que los trabajadores de 52 a 55 años también puedan acogerse a este sistema similar a las antiguas prejubilaciones al ofrecerles un pago correspondiente a cuatro veces el 65% de su retribución anual, con un importe máximo de 250.000 euros, así como el abono del convenio especial con la Seguridad Social, para que puedan seguir cotizando hasta los 61 años, con una revalorización del 1%. Además, se les pagaría una prima de 2.000 euros por trienio.

Para quienes tengan entre 56 y 57 años y se acojan al ERE, se les ofrece también esa misma indemnización (cuatro veces el 65% de su sueldo) más el convenio especial hasta los 61, aunque sin límite de cuantía y sin la pri-

ma de voluntariedad.

Quienes tengan entre 58 y 62 años recibirán un 70% de su retribución fija hasta los 63 años, con un convenio especial a la Seguridad Social para garantizar sus cotizaciones hasta ese momento. También la deducción de prestación por desempleo y subsidio en su caso.

Y para los mayores de 63 años, se les abonarán 20 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades, ya que a partir de esa edad pueden jubilarse de forma anticipada.

En el caso de los menores de 52 años afectados por el ERE, BBVA también ha aumentado el importe de la indemnización hasta los 30 días por año trabajado, con un máximo de 20 mensualidades. El sindicato CC OO ha valorado "positivamente" estos movimientos aunque los considera "insuficientes". La próxima reunión será este jueves día 20 de mayo.

### Mutuavenir Finanzas, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales y en la normativa legal vigente, el Consejo de Administración de "MUTUAVENTIR FINANZAS, S.A." convoca a los señores accionistas a la Junta General ORDINARIA que tendrá lugar en C/Arrieta, 8-2º de Pamplona, el día 22 de junio de 2021, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del 23 de junio de 2021 en segunda convocatoria, caso de que no se hubiese podido celebrar la primera, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- PRIMERO. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, del ejercicio 2020.
  - SEGUNDO. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
  - TERCERO. Aprobación, en su caso, de la Gestión de los Administradores.
  - CUARTO. Apoderamiento y delegación de facultades.
  - QUINTO. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.
  - SEXTO. Ruegos y Preguntas.
- Cualquier accionista puede examinar en el domicilio, en C/Arrieta, 8-2º, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 11 de mayo de 2021  
Presidente del Consejo de Administración  
Santiago Cámara Cámara

## SERES HUMANOS COMO MONEDA

Cuando de pequeño escuchaba a Franco Battiato no me enteraba de nada: "Nómadas que buscan los ángulos de la tranquilidad en las nieblas del norte, en los tumultos civilizados, entre los claros oscuros y la monotonía de los días que pasan, caminante que vas buscando la paz en el crepúsculo..., la encontrarás, la encontrarás al final de tu camino". Yo perpetraba ridículos versitos cantarines, pero no tenía ni idea de poesía. Ahora que el genio italiano se ha ido y veo cómo invaden Ceuta para llegar a Europa con la "no ayuda" de la Gendarmería marroquí y nuestra improvisación, me conmueve Battiato hasta las lágrimas.



EN LÍNEA  
Daniel Aldaya

## Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

### A vueltas con las vacunas

No sé ni por dónde empezar, porque indignación es poco para lo que siento. Soy una trabajadora a las que se les administró la primera dosis de Astrazeneca. No nos quedó otra que aceptar la que nos vino y además agradecidos porque también nos sentíamos privilegiados al poder ser vacunados y empezar a ver la luz al final de este túnel eterno.

Ya entonces se hablaba de que era "la mala" porque había tenido fallos en los ensayos clínicos, porque tenía menos efectividad que la de Pfizer, y porque ya se empezaban a denunciar casos de trombos tras su administración. Cuando recibí la cita tuve mis reticencias, pero me alegré y decidí

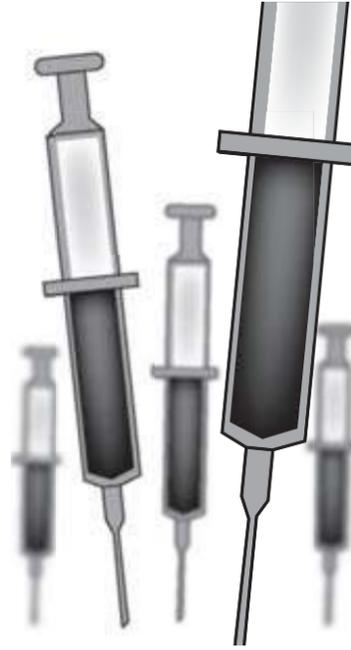
que me iba a vacunar y, como digo, me sentí privilegiada. No se crean, el día de la vacuna también fui con cierto temor, como a todos nos pasa cuando tenemos que enfrentarnos a algo nuevo, aunque el resultado sea beneficioso:

¿Cómo reaccionará mi cuerpo? ¿Me pondré muy mala? ¿Me pondré verde o me saldrá un brazo extra? Esto último es broma, claro, por quitar hierro al asunto. Y luego todo el mundo preguntaba después: ¿Qué tal? ¿Te duele el brazo? ¿Qué tal las horas siguientes? Sobre todo quienes tenían la cita para días posteriores, normal. A pesar de todos los temores fuimos a vacunarnos y cuando la

gente ve que, en general, no ocurre nada grave, se va animando a vacunarse también. Ahora resulta que nos han aplazado la segunda dosis por esos casos de trombos (o a saber) y estamos en un limbo. ¿Nos pondrán la segunda dosis de Astrazeneca? ¿Nos dejarán con una dosis? ¿Nos pondrán la dosis de otra vacuna? La Agencia Europea del Medicamento está recomendando poner esa segunda dosis de la misma, entonces no entiendo por qué no se está siguiendo esa recomendación.

Cuando nos vacunaron el criterio era por el puesto que se ocupaba, por la edad (menos de 55 años) y, no nos engañemos, porque de la otra vacuna que se estaba administrando (Pfizer), no había dosis suficientes.

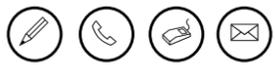
Ahora no se vacuna a menores



de 60, da igual que seas esencial o no y que te hayan administrado la primera dosis. Todas las vacunas y cualquier medicamento pueden tener efectos adversos y no por eso se dejan de administrar; todos los días hay accidentes de tráfico y no por eso dejamos de coger el coche; todos los días se diagnostican enfermedades derivadas del consumo de tabaco, pero no se prohíbe su venta; los accidentes de avión se cobran cientos de vidas de golpe, pero no por eso se suspenden los vuelos, el Everest se ha llevado la vida de muchos montañeros, pero sigue habiendo gente que quiere subirlo...

A mí me gustaría recibir la segunda dosis que me corresponde de Astrazeneca, aunque tenga riesgo.

IRENE IRISARRI GARRIDO



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.  
**Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191  
**Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

#### Duelo con Goizargi

La muerte me está enseñando a amar la vida más si cabe. La muerte viene de repente y te pilla por sorpresa porque es algo en lo que no nos gusta pensar. Nunca antes había vivido un proceso de duelo tan doloroso como este. Un proceso que me ha enseñado a mirarme por dentro, a dejarme ser y sentir, a tratarme con delicadeza y a darme mi espacio. Todavía tengo mucho que aprender porque mi herida sigue abierta. Y es que la muerte también nos hace un poco más humanos porque forma parte de la vida. A veces, algunas personas se van antes de tiempo, como mi madre. Y enton-

ces, nos sentimos desbordados por la tristeza, no comprendemos la vida e incluso llegamos a cuestionárnosla. La muerte se lleva a personas sinceras, bondadosas y luchadoras, es muy injusta.

La muerte me ha acercado a Goizargi y allí he comenzado a entender mi proceso de duelo. He aprendido a escuchar los duelos de otras personas y a acompañarnos mutuamente. El "Equipo A" me ha brindado un espacio donde poder crecer, un espacio libre de juicios donde las lágrimas y las sonrisas se mezclan sin parar. Un lugar donde nos permitimos mostrar nuestro lado más humano, ese lado doloroso por una pérdida cercana o incluso ese lado que necesita disfrutar con pequeñas cosas de la vida.

En el "Equipo A" compartimos memorias y recuerdos de las personas que más queremos y que más nos han hecho sentir. Cuando llegamos al grupo nuestros corazones estaban hechos añicos. Ahora nos sentimos con más fuerza para mirar a la vida de frente y decirle que no le tenemos miedo porque tenemos mucho que contar y nuestras historias tienen mucho que decir. Los recuerdos de nuestros muertos

siempre permanecerán vivos como aquellos días en los que salía contenta del cole y te abrazaba con esperanza o esos otros paseos que pudimos dar por Oporto. Son tantos momentos mamá, que aunque la muerte nos haya alejado, siempre voy a sentirte en lo más profundo de mí. Gracias una vez más por enseñarme tanto aún desde la distancia.

LEYRE CABEZÓN SANZ

#### Pamplona ciudad ideal

Eso sí con bicicletas por las aceras, palomas a montones y no veo multas para quienes las alimentan. Pido que se las lleven al palomar de la Taconera para que no sufran... y ahora también ratas en el Paseo Sarasate. Vi en el paseo a una señora tirando panes desde el balcón para alimentar a las palomas, y de paso a las ratas.

Un segundo ensanche con mucha suciedad. Y sigo pensando que nuestra ciudad es súper.

No me olvido de decirles lo que también pienso del Sr. Goirigolzarri, este banquero, no se bajará el sueldo, pero nos demostrará lo poco inteligente que es en estos momentos donde el país lo está pasando mal y lo va a pasar peor. Hay demasiados trabajadores en

paro. Basta ya de este derroche.

Una cosa que debemos de saber y se habla poco. El tema de subir los impuestos para pagar las pensiones. ¿Qué creen ustedes? ¿Quién les parece que sobra en toda España? Alemania, 81.702.329 habitantes y 150.000 Políticos. Alemania 1 Político por cada 554 ciudadanos

España, 47.190.493 Habitantes y 445.568 Políticos. España 1 Político por cada 106 ciudadanos  
 ¿No se estarán equivocando de sitio al hacer recortes?

LOLI CAYUELA

#### La deshumanización del EMAD

El cuidado, el servicio, la atención... entendidos como un trabajo profesional y de calidad hacia un colectivo de personas, no significan sólo unas palabras bonitas sino que van acompañadas de escucha activa y empatía.

Por eso, cuando el Ayuntamiento de Pamplona ningunea nuestro trabajo a su antojo, está atacando: nuestra dignidad como profesionales, el derecho de nuestros usuarios y usuarias a recibir una ayuda excelente y respetuosa, a servir de moneda de cambio en sus decisiones políti-

cas sin importar que estamos trabajando no con "máquinas" sino con personas vulnerables que sufren, que confían en nuestras manos sus inquietudes, su soledad...nos abren su casa, su intimidad... Por todo esto los profesionales del Trabajo Familiar, con mayúsculas, pedimos al Ayuntamiento de Pamplona:

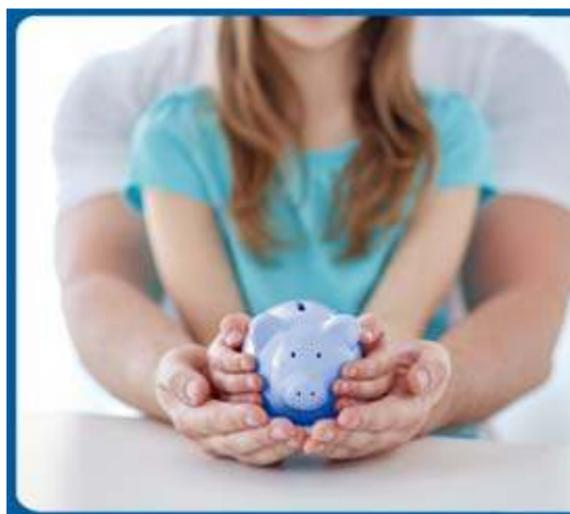
- Respeto para realizar nuestro trabajo con pundonor y constancia.

- Prestar atención a nuestras demandas con la mente abierta.

- Ser capaz de implicarse con todos los colectivos afectados en la demanda tanto personales como laborales.

Finalmente mantener el EMAD como un Servicio Municipal al que pueda acceder todo aquél que lo necesite, organizándolo de manera eficaz y rentable con profesionales adecuados para ello, teniendo en cuenta unos objetivos y criterios de actuación clarificadores, tanto de la plantilla como del grupo de personas al que se va a prestar el servicio: ubicación, horarios, demanda, recursos... pero sin que por ello se deshumanice su esencia.

MARÍA TERESA ARISTU HERNÁNDEZ  
 (TRABAJADORA FAMILIAR DEL EMAD)



# AHORRA EN FAMILIA

Si eres suscriptor de **Diario de Navarra**, familiar o amigo suyo puedes **ahorrarte hasta 1.000€\*** anualmente gracias a descuentos, sorteos, premios y regalos.

Busca en el club del suscriptor tiendas, restaurantes, hoteles, centros de ocio, centros médicos y benefíciate de sorteos, descuentos en entradas a eventos, cine y mucho más a través de [www.mundodn.es/clubdn.html](http://www.mundodn.es/clubdn.html) y empieza a ahorrar.

\*Suma de la cantidad de ahorro que puede acumular una familia siendo suscriptor de Diario de Navarra, tanto suscriptor titular como un familiar o amigo suyo beneficiario de dicha suscripción. Este importe se ha calculado siempre y cuando utilices los servicios y accedas a las acciones que se promueven desde las distintas plataformas y mediante los ventajeros que vienen añadidos desde la plataforma mundodn y el Club del Suscriptor de Diario de Navarra. Cálculo realizado con una familia de 4 personas: dos niños y dos adultos.



# Los profesores técnicos de FP instan a su mantenimiento

**La nueva ley de Educación contempla su desaparición y una representación solicitó amparo en el Parlamento**

ÍÑIGO GONZÁLEZ  
Pamplona

La RED de Profesorado Técnico de Formación Profesional ha dicho basta. Ayer, minutos después de concentrarse en demanda de sus derechos, una representación del colectivo pidió a los grupos parlamentarios el mantenimiento de estos profesionales y una valoración por la tarea que desempeñan mediante su ascenso al nivel A1. Fue en una sesión de trabajo con la comisión de Educación del Parlamento y allí, Eneko Madinabeitia Pérez puso la voz. Denunció como portavoz de la RED "el desconocimiento" de la administración a la vista de sus planteamientos y los problemas laborales que se les avecinan tras la aprobación de la nueva ley de educación. No en vano, la llamada Ley Celáa incluye una disposición adicional que contempla la extinción de este cuerpo docente, formado por graduados superiores de FP.

"Solo se mide el porcentaje de titulados, no el nivel de competencias, que son las que habilitan para adaptarse en un mundo la-

boral cambiante", dijo, y criticó que todos hablen de la FP "pero nadie consulte a sus profesionales" y que se considere al universitario como una persona "con más capacidad intelectual" cuando el grado superior de FP tiene "el mismo nivel educativo".

Denunció así que "hay un menosprecio sobre la capacidad de la FP para transformar la sociedad" al que ahora se suma que a sus profesores técnicos se les "degrada truncando el ascenso", un "menoscabo" que puede afectar a unos 17.600 profesores técnicos en todo el país cuando "no existe ninguna razón objetiva para argumentar la defenestración", y añadió que lo que no sea reconocerles el nivel A1 "será un nuevo parche en una nueva chapuza".

"¿Alguno de ustedes me puede explicar por qué a partir de ahora un graduado en Farmacia podrá dar clases de corte de pelo y un titulado en peluquería no? ¿Somos los únicos que vemos este despropósito?", preguntó Madinabeitia a los parlamentarios.

Por eso solicitó "una ley de FP de consenso, ambiciosa, y dotada de herramientas y recursos", y que se habilite la vía de acceso al A1 "sin excepciones", para lo que planteó distintas vías. Otras demandas a los grupos fueron el acceso en igualdad a puestos como las jefaturas de departamento y la celebración de pruebas de ni-



Eneko Madinabeitia leyó un comunicado ante el Parlamento en nombre de los profesores técnicos de FP. CALLEJA

vel para las listas de contratación temporal, como piden el 70% de las direcciones.

Por su parte Unai Bilbao, representante también de la RED, lamentó que no haya habido una participación abierta de la FP para la elaboración de la LOMLOE sino "actuaciones de marketing", y destacó que por eso no saben "la motivación" para "extinguir el cuerpo" de profesores técnicos, quizá "cierto clasismo", y lo mismo les ocurre con la futura ley de FP.

## EN EL PARLAMENTO

**"La mitad del profesorado interino se irá a la calle"**

PEDRO GONZÁLEZ NA+

"Estamos absolutamente en contra de la desaparición del cuerpo de profesores técnicos de FP. La mitad del profesorado interino que no posee titulación se irá a la calle, y sin plazo de transitoriedad. Se llegará a noviembre y los centros seguirán sin profesorado porque las listas están vacías".

**"Vemos un nuevo agravio"**

MARÍA SOLANA GEROA BAI

"Un nuevo agravio para este profesorado. Modernizar la FP no debería pasar por eliminar a sus profesionales".

**"Solucionar con debate"**

JORGE AGUIRRE PSN

"Habrá que apostar por solucionar este tema con un debate".

# Especialistas de Apoyo Educativo demandan una regulación horaria

**El colectivo denunció ayer en el Parlamento una temporalidad del 80% y dijo sentirse "insultado" por Educación**

DN Pamplona

Una representación de la Comisión de Personal de Administración Núcleo y el Grupo Motor de Especialistas de Apoyo Educativo (EAE) solicitaron ayer en el Parlamento una nueva regulación horaria para estos profesionales y que se derogue la resolución actual que regula el horario de este personal, así como una OPE para reducir la temporalidad, que en estos momentos supera el 80%.

Acudieron a la sesión Inés San Martín, Xabier Elizalde, Eva Mier, Juan Luis de Pedro y José Paulos en representación de estos trabajadores, "tras el fracaso de la negociación con el departamento de Educación, fracasada

antes incluso de comenzar". José Paulos explicó que "estos profesionales desarrollan su labor en los colegios ordinarios y de educación especial de Navarra" e indicó que ya han venido exponiendo "la necesidad de revertir los recortes de 2012 y de cambiar la resolución que regula el horario del personal especialista de apoyo educativo del departamento".

Según dijo, "la resolución posibilita jornadas de 9 horas diarias con una máximo de 43,5 horas semanales y las consecuencias de la aplicación de la resolución han sido terribles": "Han desaparecido la práctica totalidad de las jornadas completas, siendo la gran mayoría de las contrataciones de jornadas a tiempo parcial. Desde el colectivo nos hemos sentido insultados, el departamento es consciente de que este colectivo debería haber estado en nivel C. Y han estado como mínimo 10 años pagando a los trabajadores por debajo del nivel que les corresponden".



**"Aquí tenemos una forma de entender el esfuerzo: una palada y después otra".**

Izaro Lestayó / Primera patrona de una trainera masculina en ARC-1

Nueva

**CUENTA MULTISEGUROS**

Agrupar y pagar en 12 cuotas sin gastos. 0% TAE\*

**LABORAL**  
kutxa  
Hay otra forma

\* La cuenta Multiseguros es un producto que permite aplazar el pago de las primas de las pólizas de seguros, de tal forma que éstas se satisfagan en 12 cuotas mensuales e iguales. A estas cuotas no se les aplicarán intereses ni comisiones adicionales, resultando una TAE del 0%. Las pólizas de seguros se podrán vincular a esta cuenta Multiseguros en el momento de su contratación, o posteriormente en el momento de la renovación. La cuenta Multiseguros se configura como una modalidad de tarjeta de crédito virtual, que únicamente se puede utilizar para el pago de las primas de las pólizas de los seguros que más abajas del abanico. La concesión de esta tarjeta de crédito virtual queda sujeta a la aprobación previa de la Entidad en función de su política de riesgos. La cuenta Multiseguros solo puede utilizarse para aplazar el pago las primas de las pólizas de Seguros Lagun Aro y Seguros Lagun Aro Vida S.A., y medidos por Caja Laboral Banca Seguros. Para más información ver la ficha ampliada de la cuenta Multiseguros. Ejemplo: En una póliza de 600 € a pagar en 12 meses el tipo de interés nominal anual del 0% el importe total adeudado sería de 600 € en cuotas mensuales de 50 Euros; la TAE resultante será 0%.

Seguros medidos por Caja Laboral Banca Seguros SLU. Operador de banca-seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial con la clave OV-0072. Aseguradora del riesgo: Seguros Lagun Aro S.A. y Seguros Lagun Aro Vida S.A. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente. Para consultar el resto de aseguradoras: seguros.laboralkutxa.com

## Pandemia de la covid-19



La presidenta María Chivite y Javier Esparza (NA+) se dirigen a la comisión parlamentaria. Tras Chivite, está Marisa de Simón (I-E). JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## El Tribunal Constitucional avala la ley foral de víctimas de violencia policial

• Aprobada en 2019 por el cuatripartito que sostuvo al Gobierno foral de Uxue Barkos, fue recurrida por el PP y Vox

DN/EUROPA PRESS Pamplona

El Tribunal Constitucional ha rechazado el recurso de inconstitucionalidad de PP y Vox contra la Ley Foral de Reconocimiento y Reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

La norma fue aprobada en marzo de 2019 gracias a los votos del cuatripartito que sostenía al entonces Gobierno foral de Uxue Barkos: Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E. UPN y PP votaron en contra. El PSN se abstuvo. La nueva ley venía a sustituir otra aprobada hace dos legislaturas y que fue anulada en lo fundamental por el Tribunal Constitucional: una comisión que se creará para investigar solicitudes de víctimas, reconocer si efectivamente son víctimas e indemnizarlas. Para salvar la inconstitucionalidad, la nueva ley hizo hincapié en el carácter "subsidiario" de esta comisión, sin menoscabar la competencia judicial. PP y Vox alegaban que adolecía de los mismos vicios de inconstitucionalidad que la anulada.

La sentencia desestima en su mayor parte el recurso, pero establece que la Comisión de Reconocimiento y Reparación de Víctimas deberá limitarse a determinar la relación de causalidad existente entre los hechos y la producción del resultado dañoso, sin que ello implique indagación alguna sobre ilícitos penales o la identificación y eventual castigo de sus autores.

El TC establece que "no hay inconveniente alguno, en términos constitucionales, en la configuración de una actividad administrativa tendente a la acreditación de hechos a los que se vincula la producción de un resultado dañoso para, a partir de ahí, articular los correspondientes mecanismos de reparación o compensación en favor de los perjudicados".

La sentencia señala que la ley foral garantiza el necesario "deslinde entre la tarea administrativa de reconocimiento y compensación respecto de la investigación y persecución de hechos delictivos" porque a través de su articulado asegura el respeto a las garantías jurídicas y constitucionales de terceras personas; la subsidiariedad del procedimiento administrativo respecto del penal; o la suspensión del procedimiento si existen causas judiciales o procedimientos sancionadores abiertos. Estas previsiones, entiende el TC, excluyen el riesgo de interferencia en la actuación de la jurisdicción penal.

# La mayoría de contratos de bienes y servicios por covid-19, sin publicar

Fue una de las críticas de la oposición, tras el informe de Comptos sobre la gestión del Gobierno en la pandemia

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

La oposición criticó ayer que la mayoría de contratos por compras y servicios que el Gobierno navarro realizó por la covid desde marzo de 2020 no han sido todavía formalizados y publicados en el portal de contratación. Una queja que expresaron en el Parlamento a la presidenta, María Chivite, que compareció para abordar, a petición de EH Bildu, el contenido del informe de fiscalización que la Cámara de Comptos realizó sobre la gestión que hizo el Ejecutivo de la crisis sanitaria en sus primeros meses.

## Bienes y servicios por 70,48 millones en total

La adquisición de bienes y los servicios que el Gobierno tuvo que contratar para hacer frente a la covid entre marzo y diciembre de 2020 ascendieron a 70,48 millones. Comptos destacó que el Ejecutivo tramitó por el procedimiento de emergencia "casi todos" esos contratos "y, por tanto, sin fiscalización previa", como permite la normativa que se aprobó ante la pandemia. "Es a posteriori cuando se están formalizando esos expedientes con la consiguiente revisión por parte del servicio de Intervención". El órgano fiscalizador explicó

Chivite responde que se irán publicando los contratos, pero que no deben estar los de menos de 15.000 euros

que por ese motivo no ha podido cuantificar a cuántos contratos corresponde ese gasto total.

Es más, Comptos señaló que a fecha del pasado 1 de marzo, sólo se habían formalizado y publicado 96 contratos de todos los realizados durante los 11 meses anteriores, por un importe de 14,88 millones (IVA excluido), "cifra significativamente menor" a los 70,48 millones gastados hasta diciembre. Además, en ese periodo hubo dos contratos tramitados por vía ordinaria relacionados con la covid por 1,8 millones.

## Chivite dice que no hay un plazo de publicación

La presidenta explicó que se están publicando todos los expedientes de emergencia tramitados y aprobados, "es decir, aquellos que tienen resolución".

Sí recaló que no deben ser publicados "aquellos cuyo importe sea menor de 15.000 euros" y los que no estén regulados por la ley de contratos. Apuntó que puede haber otros que al no estar identificados como contratos covid no se hayan podido localizar. Recordó además que no hay una limitación temporal para publicar en el portal de contratación.

No obstante, su socia de Geroa Bai, Uxue Barkos, sí indicó que es un tema en el que "habrá que redoblar esfuerzos".

## NA+: "No conocemos el 80% de los contratos"

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, pidió al Ejecutivo que explique "con luz y taquígrafos" las contrataciones de bienes y servicios por la covid, ya que no se conoce "el 80%" de ellas. Señaló que mientras Comptos concluye que la contratación de personal "se hizo bien", del resto "no se sabe" o se sabe "muy poco". "Hay 55 millones que no sabemos para qué se han destinado ni a quién se les ha adjudicado ni por qué se les ha adjudicado a

esas personas o entidades y no a otros", lamentó

El socialista Ramón Alzórriz respondió a NA+ que Comptos ha avalado "la gestión eficaz y transparente" del Gobierno navarro en esta crisis y exigió que no se generen "incertidumbres sin datos y sin documentación".

Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, señaló que tras las posteriores explicaciones de Comptos, estarían controlados contratos por sólo 28 de los 70 millones (los publicados por 14,88 millones y los de conciertos sanitarios e inversiones por 13 millones). Indicó que no tuvo que ser fácil la gestión, pero que "después de más de un año es, cuando menos, bastante reseñable y achacable a una cierta dejadez o desidia no haber avanzado en la formalización de estos contratos".

Por el contrario, Marisa de Simón (I-E) opinó que "la transparencia ha sido máxima".

### RECOMENDACIONES

**Qué recomendó la Cámara de Comptos:** Formalizar todos los expedientes de contratación de bienes y servicios tramitados por emergencia por el Gobierno para hacer frente a la pandemia y publicarlos en el portal de contratación.

**70,48 millones.** Fue el gasto entre marzo y diciembre de 2020 en este tipo de contrataciones. Los principales contratos fueron para adquirir material sanitario de consumo (por 23,4 millones en total); productos químicos y de laboratorio (14 millones); concertar servicios de asistencia sanitaria (8,59 millones); y gestión de servicios sociales garantizados (4,6 millones).

## La presidenta ve un respaldo a la gestión

La presidenta Chivite sostuvo que ante la emergencia vivida, que Comptos considere "razonable" la gestión que hizo el Ejecutivo (de los contratos de personal, de los de bienes y servicios e inversiones y de las subvenciones tramitadas) "es para estar satisfechos". Para Geroa Bai, del informe "no se pueden sacar conclusiones ni en un sentido ni en otro", pero sí aporta dónde realizar "las revisiones", indicó Uxue Barkos. El tercer socio, Podemos, concluyó que Comptos ha recogido que "la gestión ha sido razonablemente buena", dijo Mikel Buil.

## Nuevo DN Management



# La Ribera y Tierra Estella albergan el 18% de las empresas navarras

**En la primera sólo siete superan los 250 empleos y en la segunda más de 200 pertenecen al sector industrial**

DN Pamplona

El diverso tejido económico y empresarial que atesora la Comunidad foral se hace patente cuando el foco se amplía a sus diferentes territorios y se observa el desigual reparto de empresas. La Ribera, con 5.200 compañías, y Tierra Estella, con 1.800, albergan al 18% de

todas las que existen en la comunidad. Los datos se incluyen en la radiografía de las empresas navarras elaborada por este periódico con motivo del lanzamiento del nuevo DN Management, la plataforma digital de información y servicios para los profesionales y las empresas que ayer se presentó en Tudela y Estella

En La Ribera sólo hay 150 que tengan más de 20 trabajadores y únicamente 7 superan los 250 empleos. Mientras que Tudela ha perdido compañías en los últimos años (96 en cinco años), Cortes ha ganado 26. En el ranking de las que más facturan (realizado con datos eInforma) sobresalen las de carácter agroalimentario (13 de

35) encabezadas por Uvesa, Congelados de Navarra, Gvtarra (The Real Green Food), Florette, IAN o Urzante, prueba de la evidente especialización del valle del Ebro en esta producción.

En Tierra Estella destaca el peso de la industria en el empleo y la diversidad de los sectores que la componen. Del total de empresas, 208 corresponden al sector industrial, 229 al de la construcción, 471 pertenecen al comercio y 900 al resto del sector servicios (datos Nastat). Estella es la que más empresas ha ganado (25 en cinco años), seguida por Azagra (21 más) mientras que la que más pierde es Dicastillo (-8 empresas).

## Tierra Estella, por encima de los clichés

Problemas pero también oportunidades en la merindad, donde tienen su sede 23 de las 200 mayores empresas de Navarra

DN Estella

**T**IERRA Estella, el territorio elegido para desarrollar su actividad por 1.800 empresas que emplean a alrededor de 22.700 trabajadores, tiene desde este punto de vista un "ecosistema más variado de lo que los estereotipos contemplan". Miguel Ángel Riezu, subdirector de Diario de Navarra, lo indicaba así ayer en una radiografía de la actividad económica de la comarca durante la presentación de DN Management que tuvo lugar en el centro tecnológico Naitec de Estella.

Detalló que la industria constituye con diferencia el principal foco de la actividad, con el 31% del empleo frente al 23% de media en Navarra e hizo referencia al peso del comercio como segunda fuente de trabajo en la zona. Un 10% del total, según los datos aportados sobre una merindad con "problemas de estancamiento pero también proyectos de futuro" en la que tienen su base 23 de las 200 mayores empresas de Navarra.

Luis Colina, presidente del Grupo La Información, introdujo un acto que presentó Belén Galindo, directora de Comunicación del grupo, y que contó con la intervención de Alicia Nicolás, directora comercial. Lo cerró el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra, Mikel Irujo, que apuntó en su alocución a la transformación digital y ecológica como los dos grandes retos, los ejes transformadores para la recuperación en los que la economía navarra no puede quedarse atrás en los próximos años.

Inició en la oportunidad que va a suponer la llegada de los fondos Next Generation. "Una financiación inédita que reportará una cantidad de recursos como nunca, nunca hemos conocido. Una cantidad ingente de financiación pública que vamos



Guillermo Erice, presidente de Laseme; M<sup>a</sup> Luisa Elguea, gerente, y José Antonio Molina, de Embega. MONTXO A.G.



A la dcha, el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo. A la izda, Miguel Ángel Riezu, subdirector de Diario de Navarra. MONTXO A.G.



Tito Navarro (Brandok), Amaia Arrizabalaga, jefa del gabinete del consejero; el concejal Pablo Ezcurra e Inés Artajo, directora de Diario de Navarra. MONTXO A.G.



Rosana Urrea, de Contec, junto a Carmen Puerta, presidenta de Teder, e Iñigo Nagore, gerente de la entidad de desarrollo rural. MONTXO A.G.



Ana Esparza y Claudio Fernández, de Tecnan. MONTXO A.G.



Javier de la Fuente (Circuito de Navarra), Irene Arrondo (Brandok) y Vicent Delys (Circuito de Navarra). MONTXO A.G.

a tener en los próximos años e implicará también un gran reto para la administración". El consejero cerró su intervención con una referencia a la marca navarra. "Es algo que debemos fomentar, impulsar y mantener como símbolo de la calidad in-

dustrial de esta comunidad nuestra".

Entre los asistentes a la presentación, María Luisa Elguea Fernández y Guillermo Erice Lacabe (Laseme), Fermín Esandi Santesteban (Agralco), Eduardo Elizalde Ábrego y Aitziber Ciri-

za Rodríguez (Laboral Kutxa), J. Marc Rodríguez Sastre (Essity), Martín Flores Razquin (Naitec), Carmen Puerta Extremera e Iñigo Nagore Ferrer (Teder), Rosana Urrea Acebes (Contec Ingeniería), José Antonio Molina Apezteguía (Embega),

Vicent Delys y Javier de la Fuente Ramos (Circuito de Navarra), Claudio Fernández Acevedo y Ana Esparza Hermoso (Tecnan) y, en representación del Ayuntamiento de Estella, Pablo Ezcurra, concejal de Desarrollo Económico.

# Ribera, mucho más que agroalimentación

**La comarca tiene 35 de las 200 mayores empresas de Navarra, 13 agroalimentarias y el resto de otros sectores**

**El consejero Cigudosa apuntó que la Ribera tiene el déficit de no contar con un centro de proceso de datos**

DN Tudela

DN Management, la nueva iniciativa del Grupo La Información, editor de Diario de Navarra, para dar el máximo protagonismo a las empresas forales, llegó ayer a la Ribera. Y lo hizo resaltando su tejido empresarial, que suma 35 de las 200 mayores empresas navarras.

Un tejido en el que destaca el sector agroalimentario, con 13 de estas grandes empresas, pero que va más allá con firmas muy destacadas en sectores como las energías renovables, maquinaria, papel, vidrio o metalurgia. En total, en la comarca hay 5.200 empresas, el 27% de actividad industrial, frente al 23% de la media navarra, que emplean a 35.000 personas.

El acto tuvo lugar en el centro de negocios de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Presentado por Belén Galindo, directora de comunicación del Grupo La Información, incluyó las intervenciones de Luis Colina, presidente de su consejo de administración; Miguel Ángel Riezu, subdirector de Diario de Navarra; y Alicia Nicolás, directora comercial del grupo.

El punto y final lo puso el consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno, Juan Cruz Cigudosa. Felicitó al Grupo La Información por su iniciativa y calificó a la Ribera como "zona de gran interés para Navarra". Destacó la importancia de la digitalización de las empresas y dijo que la comarca "tiene necesidades específicas" como el "déficit de no contar con un centro de proceso de datos en la zona".

El acto congregó a cerca de 50 representantes de empresas y entidades. Entre ellos estuvo Raúl Gómez, director general de Grupo Uvesa; el alcalde de Tudela, Alejandro Toquero; el presidente de la Asociación de Empresarios de la Ribera, Domingo Sánchez; Eduardo López Milagro, consejero delegado y propietario de Gvtarra-Grupo Riberebro; Guillermo García, director de Electrodomésticos Jata; Julián Jiménez, director de SKF; Manuela Arribas, del Grupo Enhol; Santiago Osés, director de Rockwool; Laura Sandúa, de Aceites Sandúa; Daniel García, de DHG; César Marco, de Automóviles Marco; el presidente de la Comunidad de Bardenas, José M<sup>a</sup> Agramonte; el alcalde de Murchante, Luis Sancho; Alfredo Barral, de Hacienda Queiles; Pello Bayona y Manuel Romeo, de Laboral Kutxa; Sandra Calvo, de Consorcio Eder; Pachi Yanguas, de la Cámara de Comercio; Isabel Violade, de la Ciudad Agroalimentaria; Álvaro Arévalo, de Proyecto Comunicación; o Patxi y Gonzalo Muñoz, de Mateo Muñoz Olivetti.



De izquierda a derecha, Raúl Gómez Arranz, director general de Grupo Uvesa; José Manuel Erro Miranda, director general del Grupo La Información, y Julián Jiménez Argudo, director de SKF Tudela.

ALDANONDO



De izda. a dcha., José M<sup>a</sup> Agramonte Aguirre (presidente de la Comunidad de Bardenas Reales), Inés Artajo Ayesa (directora de Diario de Navarra), Eduardo López Milagro (consejero delegado y propietario de Gvtarra-Grupo Riberebro) y Félix Zapatero Soria (vocal de la Permanente de Bardenas).

BLANCA ALDANONDO



De izda. a dcha., Guillermo García Martínez (director general de Electrodomésticos Jata), Manuela Arribas López (Grupo Enhol), Daniel García Martínez (DHG), Laura Sandúa Escribano (Aceites Sandúa) y Domingo Sánchez Arteaga (presidente de AER).

B.A.



De izda. a dcha., Alfredo Barral Peralta (Hacienda Queiles), Patxi Muñoz Cariñana (Mateo Muñoz Olivetti Tudela), Santiago Osés Eraso (director de Rockwool) y Pachi Yanguas Fernández (Cámara de Comercio).

BLANCA ALDANONDO



De izda. a dcha., César Marco Echavarri (Automóviles Marco), Manuel Romeo Arnedo (Laboral Kutxa), Irene Arrondo (BrandOK), Esther Terrado (Rockwool), Pello Bayona Lacalle (director de empresas de Navarra en Laboral Kutxa) y Belén Galindo Lizaldre (responsable de comunicación del Grupo La Información).

BLANCA ALDANONDO



De izda. a dcha., Luis Colina Lorda (presidente del consejo de administración del Grupo La Información), Alejandro Toquero (alcalde de Tudela), Inés Artajo (directora de Diario de Navarra) y Juan Cruz Cigudosa (consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra).

BLANCA ALDANONDO



La directora comercial del Grupo La Información, Alicia Nicolás, a la izquierda, se dirige a los asistentes al acto, que tuvo lugar en el centro de negocios de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela.

BLANCA ALDANONDO

**DN** VIVIR SEGUROS

## Los nuevos seguros de decesos

Imagina un seguro de decesos que además de permitirte no preocuparte de nada en el momento del sepelio, te ofrece coberturas de asistencia en viajes, asistencia médica y jurídica para toda la familia, fisioterapia, pediatría, dermatología, limpieza bucal...

El momento del fallecimiento supone, además de un trastorno emocional fuerte para los allegados, un gasto importante al que hay que hacer frente. Pero, además, estas pólizas de decesos ofrecen otros servicios novedosos y beneficiosos a lo largo de tu vida.

**-Servicio de sepelio:** la compañía se hace cargo de absolutamente todo: gastos de arca, carroza fúnebre, servicios religiosos, tasas municipales, gastos médicos...

**-Asistencia de personas:** Traslado a España, regreso de viaje anticipado, repatriación...

**-Asistencia en viaje:** sanitaria, hospitalización, costes de acompañante, trámites administrativos, odontología de urgencia, anticipo de efectivo sin interés...

**-Asistencia familiar:** Coberturas para la tranquilidad de todos. Consultas sanitarias (general, pediatría, ginecología), asistencia jurídica, servicio de gestoría...

**-Otras coberturas:** Una consulta gratuita de dermatología y podología, cuatro sesiones de fisioterapia, una consulta veterinaria, telefarmacia...

El seguro de decesos se ha modernizado con coberturas que trascienden al hecho del fallecimiento. Y algo también muy interesante para los bolsillos, a un precio altamente competitivo que no te dejará indiferente.

Infórmate de este seguro exclusivo y adaptalo a tus necesidades sin ningún compromiso. MERECE LA PENA.

Noticia patrocinada por:

**summa**  
TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO

LLAMAMOS Y TE AYUDAMOS  
948 48 48 98



Protesta de trabajadores de Siemens Gamesa por el cierre de la planta de Aoiz durante el pasado verano.

GARZARON (ARCHIVO)

# Inquietud en la plantilla de Siemens Gamesa ante los rumores de venta

**La matriz alemana desmintió que estuviera planeando deshacerse de sus activos en España**

**Los trabajadores en Navarra ven con preocupación la salida de la mayor parte de los responsables españoles**

C.L. Pamplona

Ayer resultó un día particularmente agitado para la plantilla de Siemens-Gamesa. La noticia publicada el lunes por Expansión sobre una posible venta de activos del negocio eólico terrestre, cuyo núcleo radica en España, a empresas asiáticas daba pie a todo tipo de rumores. Un nerviosismo que cobró alas al día siguiente tras suspenderse su cotización en bolsa por orden de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Los representantes de la plantilla de hicieron eco de esta inquietud creciente y reclamaron

a la dirección de la multinacional explicaciones sobre los efectos de esta hipotética operación.

La respuesta llegó por escrito a la hora de comer. Un comunicado dirigido a la CMNV y firmado por Anton Steiger, asesor general de la matriz Siemens Energy, y Christian Zentner, consejero jefe legal en Siemens Energy, negaba que se estuviera contemplando lanzar una Oferta Pública de Acciones (OPA) para controlar el 100% del capital de Siemens-Gamesa (actualmente posee el 67%) como paso previo a la venta de activos. También rechazaba, frente a lo afirmado por Expansión, que se hubiera contratado a Morgan Stanley o Deutsche Bank para estudiar esta operación. No obstante, el mismo comunicado reconocía que Gamesa Energy realiza regularmente una "revisión periódica de su estrategia y su portfolio con la ayuda de consultoras externas", a lo que añadían que no se descartaba "ningún escenario en el futuro".

No es la primera vez que una noticia de Expansión agita las ya desapacibles aguas de Siemens-Gamesa, ya que a principios de di-

ciembre del año pasado colocaban a esta empresa en el punto de mira de las grandes empresas asiáticas como el gigante chino Shanghai Electric o la japonesa Mitsubishi. Un interés que, al igual que las últimas noticias conocidas este lunes, se centraba en la compra de algunos activos de la multinacional germano-española. Fuentes sindicales apuntaban ayer a que Siemens-Gamesa podría estar valorando la venta de Gamesa Electric en Madrid, Gamesa Reinosa y Gamesa Energy Transmission en Zamudio.

**Sindicatos vigilantes**

Desde el sindicato UGT descartaban que Siemens Energy estuviera pensando deshacerse de todo el negocio eólico en tierra, menos rentable que el de los aerogeneradores en el mar, ya que estas ventas llevan vinculadas unos jugosísimos ingresos por la vía del mantenimiento de los parques instalados. Tanto UGT como CC OO habían mostrado su preocupación por las "importantes repercusiones globales" que tendría una operación de venta de parte de los activos. Por parte de

ELA aseguraban que las últimas novedades no hacían sino apuntalar los temores de que Siemens Energy pretende "aniquilar" la marca Gamesa. Así lo habían concluido tras la asamblea telemática que el pasado lunes congregó a más de 800 participantes entre los centros de trabajo ubicados en Sarriguren y Zamudio.

Un portavoz de ELA reconocía que buena parte de la plantilla está preocupada por la progresiva "deslocalización" de los mandos directivos, un proceso que se habría acelerado en los últimos meses. "No quedan jefes españoles. Se han deshecho de todos aquellos que defendían que la fusión con Siemens era una operación entre iguales. Desde 2017 se han marchado unos setenta directores", precisaba esta fuente. Ante este panorama, desde ELA destacaban que la plantilla se encuentra "en pie de guerra" y alerta ante cualquier nueva reestructuración de personal. En ese sentido, recordaban que desde que se produjo la fusión entre Siemens y Gamesa hace cuatro años, más de tres los han pasado afrontando procesos de ajuste de plantilla.

**MERECE LA PENA**

Ahorra mucho dinero en tus seguros con las mejores coberturas y asesoramiento gratuito

¿HABLAMOS?

Llama al 948 48 48 98 o escríbenos a [dnvirseguros@diariodenavarra.es](mailto:dnvirseguros@diariodenavarra.es) y lo revisamos contigo

**DN** VIVIR SEGUROS

Con la colaboración de  
**summa**  
CORREDURÍA DE SEGUROS

## Maeztu asegura que el Plan de Empleo está "muy avanzado"

• La consejera de Derechos Sociales compareció ayer ante el Parlamento de Navarra a petición de NA+ para hablar del mercado de trabajo

Europa Press. Pamplona

La consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Mari Carmen Maeztu, destacó ayer que el empleo "continúa con una importante recuperación" en la Comunidad foral, a tenor de las principales magnitudes registradas en abril, y añadió que los trabajos del Plan de Empleo "ya están muy avanzados". En este sentido, remarcó que hay materias ya acordadas "como el fomento de las políticas de empleo indefinido y de calidad" que ya se están aplicando "gracias al impulso y propuesta de los agentes sociales".

La consejera destacó "la importancia del acuerdo y la negociación con los agentes sociales", a los que agradeció "su implicación y compromiso" con el desarrollo de la Comunidad foral. Así lo aseguró en una comisión parlamentaria, a petición de Navarra Suma, en la que enumeró entre "las fortalezas" de la economía navarra, el peso de la industria, la preparación del capital humano, la calidad del sistema educativo, sanitario y de protección social". La consejera explicó que el mercado laboral afronta un periodo en el que "estacionalmente suele mejorar" y destacó, en este sentido, que lo estaba haciendo "más de lo esperado".

"Navarra es una de las cuatro comunidades autónomas en que hay más gente trabajando que antes de la pandemia, es decir, más gente afiliada a la Seguridad Social que en febrero de 2020", expuso la consejera. En el turno de intervención de los grupos, la parlamentaria de Navarra Suma Maribel García Malo reclamó a Maeztu actuar de forma "inmediata" para poner en marcha medidas de "calado". Desde el PSN, Nuria Medina defendió la gestión del Gobierno de Navarra e Isabel Aramburu, en representación de Geroa Bai, pidió reforzar las políticas activas de empleo. Arantxa Izurdiaga, de EH Bildu, recaló que los datos del desempleo eran "preocupantes" y Marisa de Simón, de Izquierda-Ezkerra, destacó que la situación general no era buena, aunque reconoció que "al menos el paro no sigue creciendo".

## Concentración sindical en favor de Skolae ante el Palacio de Justicia

Una treintena de personas convocadas por LAB, Steilas, CC OO, ELA, UGT, ESK y CGT se concentraron ayer frente al Palacio de Justicia de Pamplona para mostrar su apoyo al programa de coeducación Skolae después de que el Tribunal Supremo hubiera rechazado recientemente un recurso del Gobierno foral contra una sentencia previa que anulaba el programa. Los sindicatos sostuvieron una pancarta en la que se leía 'La igualdad no es optativa'. EP

# Fallece tras accidentarse con una excavadora en una finca de Arróniz

G.G.O. Pamplona

El vecino de Arróniz Santiago Barbarin Barandalla, de 79 años, falleció ayer como consecuencia de las heridas sufridas el lunes por la tarde, cuando se accidentó con una excavadora Manitou en

una finca de su propiedad. Santiago Barbarin, casado y con tres hijos, estaba jubilado y era un conocido empresario del mundo del forraje y la paja con la empresa Transportes Barbarin Villamayor, donde trabajan sus tres hijos.

El accidente ocurrió poco antes de las ocho de la tarde en una

finca situada en el camino del campo, durante las labores que realizaba para plantar unos árboles junto a una nave. La pala que conducía volcó en un ribazo en una de las maniobras y él salió despedido. Sufrió un traumatismo craneoencefálico y otro en el pecho. Una ambulancia de los

bomberos de Estella, con el equipo médico de guardia a bordo, trasladó al herido hasta el hospital García Orcyoyen de Estella. Ayer, falleció como consecuencia de las lesiones sufridas. Agentes de la Policía Foral de Seguridad Ciudadana también intervinieron en el accidente.

**EL MEJOR FRESCO, SIEMPRE EN**

**E.Leclerc**

**HASTA EL SÁBADO**  
**22 DE MAYO**

**10<sup>€</sup><sub>,95</sub>** ENTRECOT DE VACA  
Kilo

**6<sup>€</sup><sub>,49</sub>** LOMO FILETES  
Kilo

**1<sup>€</sup><sub>,59</sub>** PARAGUAYO  
Kilo

**9<sup>€</sup><sub>,95</sub>** ATÚN A RUEDAS  
Kilo

**GARANTIA 8h.**  
DE LA LONJA AL MOSTRADOR  
*También los lunes*

**¡Todas las novedades y promociones de E. Leclerc en tu mano!**

Tarjeta virtual E. Leclerc, ofertas y descuentos, folletos, lista de compra...

**DESCARGA AHORA NUESTRA APP MÓVIL MI E. LECLERC**

¡NUEVO! TE HACEMOS LA COMPRA MÁS FÁCIL

Disponible en Google Play Store y Apple Store

GET IT ON Google Play

Download on the App Store

# Tierra Estella



Los trabajadores de Defontaine caminan hacia el centro de Estella tras dejar atrás Merkatondoa.

MONTXO A.G.

## Defontaine, trabajadores riojanos y navarros alzan su voz en Estella

**A las puertas del cierre, la plantilla se manifestó en la cabeza de merindad pendiente de las decisiones judiciales**

**"A Navarra hay que decirle que pierde un empresa y a Logroño que se quedan más de 30 familias en paro", apuntan**

M<sup>º</sup> PUY AMO Estella

La plantilla de la empresa Defontaine Ibérica de Viana trasladó ayer a Estella su protesta en la cuenta atrás para el cierre de la planta -anunciado para el 31 de mayo- y el despido de sus 37 trabajadores. Riojanos en su mayor parte y con solo un pequeño porcentaje de navarros, se manifestaron en la cabeza de merindad con el proceso ya en los tribunales en una pelea que continúa hasta que "un juez no determine lo contrario". Mientras, mantienen la huelga que iniciaron el 26 de abril con el proceso judicializado en un doble frente.

Primero, con una demanda de medidas cautelares presentada para que la maquinaria no salga de la empresa. En los próximos días, impugnarán el ERE para que el expediente de extinción de empleo sea declarado nulo por considerar que "no concurren las causas productivas alegadas ni se ha actuado de buena fe". Sonia Ontoria, responsable de negociación colectiva de ELA, sumaba a ambos frentes una denuncia en



Los trabajadores, a su llegada al Ayuntamiento de Estella.

MONTXO A.G.

inspección de Hacienda al entender que se ha podido producir "una evasión de impuestos de sociedades" al imputar los datos de la planta vianesa a Francia, donde la multinacional tiene su matriz.

### Al Ayuntamiento de Estella

Con este contexto, la manifestación desembocó a las 12 del mediodía junto a la casa consistorial tras partir una hora antes de Merkatondoa y recorrer la localidad. Lo hicieron con expresiones como "nos quitan el trabajo", "no al cierre", Koldo, escucha, estamos en la lucha" y "Koldo, deja de estar sordo", en alusión al alcalde de Estella. Representantes sindicales indicaban después que el pasado 4 de mayo habían registrado en el consistorio una solicitud para plantear una reunión en

### De Pamplona a Viana y Estella

Primero, en Pamplona. Después, con un recorrido por Viana y ayer hasta Estella, la cabeza de merindad ante la que los trabajadores de la planta al borde del cierre defendieron el peso en el tejido industrial de la comarca de esta actividad ligada al sector de la automoción. Según los datos aportados ayer, 33 de los 37 trabajadores pertenecen al sindicato ELA a través del que se canalizan las protestas y acciones judiciales.

la que -señalaba Sonia Ontoria- explicar la situación y recabar el apoyo simbólico municipal. Al no recibirse respuesta, aludieron así a Leoz al concluir la marcha por la ciudad.

Con una plantilla que ronda de media los 20 años de antigüedad en la empresa, el grupo fabrica en Viana coronas, piezas destinadas al sector de la automoción tanto para automóviles como para camiones. Iñaki Palacios Villar, del comité de empresa, y Álvaro Cámara Peciña, compañero de plantilla, señalaban que el anuncio del cierre había llegado de repente el 16 de abril sin que hubieran esperado un desenlace así para una actividad que tiene -según datos sindicales- el 55% de la producción orientada a los vehículos pesados. No convence por tanto, añadían, el argumento de que el coche eléctrico bajará su demanda puesto que su implantación de forma generalizada en el mercado queda aún lejos. "Están aprovechando el covid y la coyuntura actual para deslocalizar la planta con unas previsiones en cuanto a la caída de facturación como si vinieran tres pandemias seguidas", señalaban. Consideran que había otras opciones antes de llegar a la extinción de la actividad, como la opción de prejubilaciones e incluso modificación del convenio alcanzado en 2019 que no se han entrado a valorar porque "el relato desde el principio era el cierre" con la deslocalización a una planta en Túnez. "A Navarra hay que decirle que pierde una empresa y a Logroño que se quedan más de treinta familias sin empleo", apuntaban.

## La Estellesa restablecerá el número de servicios

DN Estella

El Ayuntamiento de Estella comunicó ayer que, tras trasladar a Transportes las numerosas quejas ciudadanas que se están recibiendo por la disminución de servicios de La Estellesa tanto en lo que se refiere a la línea regular entre Pamplona y Logroño como al Tierra Estella Bus, las frecuencias se irán incrementando en las próximas fechas. En concreto, según comunicó el consistorio en una nota, se ha tomado la decisión de aumentarlos ya desde esta semana para llegar al 1 de junio con al menos el 80% de los habituales ya restablecidos. El alcalde, Koldo Leoz, hizo llegar este malestar a la directora general de Transportes, Berta Miranda.

## Cambio en la presidencia de la comisión de Igualdad

DN Estella

El Ayuntamiento de Estella tiene sobre la mesa un cambio en la presidencia de la comisión de Igualdad que la edil no adscrita, Magdalena Hernández, ostenta fruto del acuerdo para el reparto de cargos de la moción de censura. La comisión se reunirá el viernes 21 de mayo con este único punto en el orden del día. Según la reestructuración de áreas planteada, Hernández -al frente también de Empleo y Migración- pasaría a asumir Derechos Sociales y su actual titular, Eduarne Ruiz (Bildu), presidiría Igualdad.

## Requieren a propietarios de viviendas por las palomas

DN Estella

El Ayuntamiento de Estella, en una labor coordinada de las áreas de Servicios Sociales y Planificación Urbana, ha remitido dos requerimientos a propietarios de viviendas abandonadas o en malas condiciones en las que anidan las palomas para tomar medidas como cierre de balcones o ventanas y pequeñas reparaciones con el fin de que no accedan las aves y poder hacer frente a esta plaga. El Ayuntamiento recuerda que no hacerlo puede suponer sanciones de hasta 7.200 euros.

Diario de

# Noticias

## NAVARRA AUTORIZA DESDE EL VIERNES LA REAPERTURA DE PEÑAS Y SOCIEDADES

LOS 21.000 NAVARROS MENORES DE 60 AÑOS VACUNADOS CON ASTRAZENECA RECIBIRÁN LA SEGUNDA DOSIS DE PFIZER

● Seguirán cerrados piperos y bajas ● Ampliadas a diez personas las reuniones en el ámbito público y privado ● La flexibilización llega tras bajar la Comunidad a riesgo medio

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 9



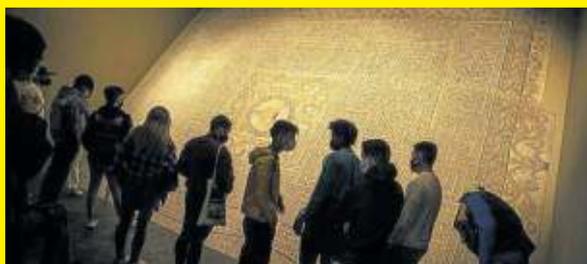
### Tensión en Ceuta

LA ENTRADA DE MIGRANTES PROVOCA UNA CRISIS DIPLOMÁTICA ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS // P16-17 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Miembros del Ejército de Tierra trasladan a un migrante que había cruzado uno de los espigones. Foto: Reduan (Efe)

### DOS EXPOSICIONES PARA CELEBRAR EL DÍA DE LOS MUSEOS

● Una muestra de numismática y otra de pintura gótica, en el Museo de Navarra // P58-59



### ARIDANE Y TORRÓ ESTÁN EN EL ESCAPARATE

EL CLUB ASEGURA NO TENER OFERTAS // P48 Y 49

### El TC avala la ley de víctimas de abusos policiales y de la ultraderecha

Reproche del alto tribunal a PP y Vox por un recurso "indeterminado"

PÁGINA 18

### Desencuentro entre UPN y Ciudadanos a cuenta del autogobierno

PAMPLONA – El anuncio de que Ciudadanos había registrado en Congreso y Senado sendas mociones que pedían paralizar el traspaso de las competencias de Tráfico a Navarra, provocó un nuevo desencuentro con UPN que amenazaba con dinamitar la coalición Navarra Suma. Después de tres horas de tensión, la formación naranja aceptó retirar sus iniciativas.

PÁGINA 19



### EL FALLO MECÁNICO EN UN MOTOR CAUSÓ LA CAÍDA DE UNA AVIONETA EN NOÁIN EN 2020

PÁGINAS 14 Y 15

### ISRAEL IGNORA LA PETICIÓN DE ALTO EL FUEGO DE BIDEN Y SIGUE LANZANDO ATAQUES A GAZA

PÁGINA 26

### MUERE UN VECINO DE ARRÓNIZ, DE 79 AÑOS, TRAS ACCIDENTARSE CON UNA MÁQUINA PALA

PÁGINA 11

# Especialistas de Apoyo Educativo piden regular su horario laboral

El colectivo también ve necesario una OPE para reducir la temporalidad, que se sitúa en un 80%

**PAMPLONA** – Una representación de la Comisión de Personal de Administración Núcleo y el Grupo Motor de Especialistas de Apoyo Educativo (EAE) solicitaron ayer en el Parlamento foral una nueva regulación horaria para estos profesionales y que se derogue la resolución actual que regula el horario de este personal, así como una OPE para reducir la temporalidad. A la sesión acudieron, Inés San Martín, Xabier Elizalde, Eva Mier, Juan Luis de Pedro y José Paulos en representación de estos trabajadores, “tras el fracaso de la negociación con el departamento de Educación, fracasada antes incluso de comenzar”.

José Paulos explicó que “estos profesionales desarrollan su labor en los colegios ordinarios y de educación especial de Navarra” y ha indicado que ya han venido exponiendo “la necesidad de revertir los recortes de 2012 y de cambiar la resolución que regula el horario del personal especialista de apoyo educativo del departamento”.



José Paulos, miembro de la comisión, durante el acto. Foto: Patxi Cascante

**JORNADAS COMPLETAS** Según indicó, “la resolución posibilita jornadas de 9 horas diarias con una máxima de 43,5 horas semanales y las consecuencias de la aplicación de la resolución han sido terribles”. “Han desaparecido la práctica totalidad de las jornadas completas, siendo la gran mayoría de las contrataciones de jornadas a tiempo parcial, eso a pesar de que en muchos casos se trabajen todas las horas lectivas”, detalló, para exponer que “han desaparecido funciones pro-

pias del trabajo de estos profesionales y la coordinación entre los profesionales o no existe o se da de forma improvisada”. “El alumnado merece más, una intervención coordinada, coherente, centrada en el alumnado”, defendió.

Expuso además que “la tasa de temporalidad supera el 80%”. “La nueva ley educativa va a suponer un aumento de contrataciones de espe-

cialistas y si no se revierte la situación la temporalidad seguirá aumentando”, advirtió.

Paulos explicó que Educación fue retrasando la reunión de regulación horaria a y cuando se celebró “no trajeron ninguna propuesta y dijeron que disolvían el grupo de trabajo”. “Desde el colectivo nos hemos sentido insultados, el departamento es consciente de que este colectivo debería haber

estado en nivel C”, para señalar que Educación “tiene una gran deuda” con estos trabajadores.

Solicitaron así “la derogación de la resolución y la sustitución por otra regulación horaria para posibilitar la mejora de la calidad de la educación de este alumnado”, así como “el paso de las plazas estructurales a plazas de plantilla y que éstas salgan a OPE en número suficiente”. – A. Juanikorena

## Profesores técnicos de FP ven peligrar su puesto por la llegada de la ley Celaá

Denuncian que a partir de su aplicación, solo los graduados universitarios podrán impartir clase en este nivel educativo

**PAMPLONA** – La Asociación de Profesores Técnicos de Formación Profesional, RedPTFP, advirtió ayer en el Parlamento de Navarra del “perjuicio” que les va a suponer la aplicación de la nueva ley estatal de educación, la denominada Lomloe. Según explicaron los representantes de la asociación, “a partir de su aplicación sólo los poseedores de grado universitario pueden impartir clases en la FP, así que serán licenciados en farmacia quienes den peluquería en lugar de peluqueros, o serán abogados quie-

nes impartan Soldadura en lugar de soldadores”. “Y que conste que al contrario que el Ministerio, nosotros no prejuzgamos a nadie por su titulación, mientras demuestren que están capacitados. Pero a nosotros no nos dan ni siquiera una oportunidad para demostrar nuestra capacitación”, han lamentado.

Los representantes de la asociación afirmaron que “los profesores técnicos con titulación de FP hemos intervenido desde la misma creación de la Formación Profesional hace más de 30 años y ahora de pronto nos excluyen de ella, como si fuésemos indignos”. “A los que ya somos funcionarios nos van a mantener en un puesto a extinguir cobrando menos y con menos derechos que nuestros propios compañeros y que los interinos. Y a



Técnicos de FP, antes de la comisión. Foto: Patxi Cascante

los que somos interinos o sustitutos, amenazan con contratarnos como especialistas, de manera externa, con horas limitadas, por un sueldo mísero en comparación y con otras pérdidas de derechos. Y la única diferencia entre unos y otros será la titulación. Nos deben juzgar como

docentes y no por la titulación que da acceso”, reclamaron.

La asociación reclamó “una ley de FP de consenso, con participación de la comunidad educativa y no una ley que obedezca las instrucciones de los lobby y a la que se opone todo el mundo”. – Diario de Noticias

## Convocado el Premio Jaime Brunet de DDHH

El galardón cuenta con una dotación de 36.000 € y las candidaturas se abren hasta el 30 de septiembre

**PAMPLONA** – La Fundación Brunet de la UPNA ha convocado el Premio Internacional Jaime Brunet a la Promoción de los Derechos Humanos 2021, cuyo objetivo es promover y difundir la defensa de estos derechos y contribuir a erradicar situaciones o tratos inhumanos o degradantes que atentan contra la dignidad de las personas.

Las candidaturas deberán presentarse antes del 30 de septiembre a través del correo [fundacion.brunet@unavarra.es](mailto:fundacion.brunet@unavarra.es) y las bases de la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Fundación Brunet. Las propuestas serán examinadas por un jurado designado por la citada fundación, que se reunirá en la UPNA. El premio consiste en el pago en metálico de una suma de 36.000 euros, además de un diploma y una figura conmemorativa. – Diario de Noticias

## El Parlamento duda sobre mejoras en transporte escolar

El consejero Gimeno destacó que Educación garantizará las plazas para alumnado de Bachillerato y Grado Medio

**PAMPLONA** – Navarra Suma, Geroa Bai y EH Bildu mostraron sus dudas sobre las mejoras reales que plantea la garantía de transporte escolar promulgada por el Gobierno a alumnos de Bachiller y FP de Grado Medio, para quienes se garantizarán plazas vacantes en los autobuses de las rutas organizadas para la formación básica. Así lo manifestó ayer en una comisión parlamentaria en la que el consejero de Educación, Carlos Gimeno, explicó a la licitación de los contratos de transporte escolar del Gobierno de Navarra para el curso 2021-2022.

Tal y como ya anunció hace unas semanas el departamento, el consejero destacó que garantizarán el transporte escolar del alumnado menor de 18 años de Bachiller y Grado Medios de FP con 1.512 plazas vacantes en las rutas “gracias a la incorporación de autobuses de mayor capacidad o aumentando su número”. – Efe

# Navarra prestó atención terapéutica a 430 víctimas de delito en 2020

El Servicio Social de Justicia asistió al mismo nº de usuarios que en 2019, pese a caer los delitos un 20%

✎ Joana Lizarraga  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** – Durante 2020, un año marcado por la pandemia, la Oficina de Asistencia a Víctimas del Gobierno de Navarra atendió a 397 nuevos usuarios (siete expedientes más que en 2019), y atendió en servicios terapéuticos a 430 personas. Unas cifras similares a las de años anteriores que se hacen especialmente relevantes teniendo en cuenta la bajada de delitos generalizada, en torno al 20%, en cuanto a los delitos denunciados en los Juzgados el pasado año como consecuencia del confinamiento.

Se observa así en la Memoria Anual del Servicio Social de Justicia que se mantiene la tendencia ascendente inaugurada en 2016, con 359 expedientes abiertos, que duplicaba los del 2015 –181– y años anteriores. Este aumento paulatino, señala la memoria, se hace especialmente reseñable en un ejercicio con una bajada importante del número de delitos, y teniendo en cuenta también que la inauguración en 2016 de dos servicios específicos de atención a la mujer en Tafalla y la zona Norte de Navarra, que completaban los de Tudela y Estella, y que han supuesto un freno a la llegada de nuevas víctimas de violencia de género a la Oficina de Asistencia a Víctimas.

La memoria fue presentada ayer por el consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, que estuvo acompañado por el director general de Justicia, Rafael Sainz de Rozas; y la directora de la Sección de Asistencia a las Víctimas del delito y colaboración con órganos judiciales,



El consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, Rafael Sainz de Rozas e Izaskun Gartzaron.

Izaskun Gartzaron.

En la presentación de los datos, Gartzaron reflejó también que este año de pandemia supuso, igualmente, un aumento en el número de denuncias por delitos de violencia de género pasando a 193 casos frente los 187 del año anterior. Asimismo, se ha producido una subida en delitos de violencia secundaria, con 53 casos frente a

los 35 de 2019; o los delitos contra la libertad sexual, con 24 casos frente a los 14 de año pasado. Por otra parte, se ha producido una bajada en los abusos/agresión sexual a menores, con 46 casos atendidos frente a los 52 del año anterior; la violencia doméstica, con 16 casos frente a los 19 del 2019; y especialmente significativo la caída de la violencia filio/parental o

paterno/filial, donde este año se han atendido 15 casos frente a los 39 del año anterior.

Cabe destacar, en relación a los menores, que son un total de 70 los que son atendidos por el equipo de Psimae Instituto de Psicología Jurídica y Forense (entidad que realiza el programa terapéutico para víctimas del delito). ●

## Crecen un 25% las derivaciones al servicio de mediación

Aumenta en especial la mediación civil-familiar, pasando de 22 derivaciones en 2018 a 69 en 2020

**PAMPLONA** – En lo relativo a la justicia restaurativa, los partidos judiciales de Pamplona y Aoiz abordaron el pasado 2020 un total de 611 expedientes derivados al Servicio de Mediación infractor-víctima (508 en mediación penal, 24 en civil, 69 en civil-familiar y 10 en el ámbito mercantil), lo que supone un aumento del 25% respecto a 2019.

Así se desprende de una Memoria Anual del Servicio Social de Justicia, que refleja cómo el número de expedientes de mediaciones penales ha experimentado un ascenso importante el año pasado, especialmente en civil-familiar, donde se pasó de 22 derivaciones en el 2018 a las 69 derivaciones realizadas en 2020, mientras que las mediaciones en civil y mercantil llevan una trayectoria diferente.

El informe también señala que en ese año de pandemia creció también de forma notable la derivación de casos relacionados por desahucios. En concreto, en 2020 se recibieron en el Servicio de Asistencia a Víctimas 20 derivaciones en expedientes de ejecuciones hipotecarias y 208 derivaciones o solicitudes de intervención con oficios que llegan desde los juzgados de Primera Instancia en desahucios por falta de pago. Estas cifras duplican las 96 solicitudes de 2019, y multiplican por 6 las tres derivaciones de ejecuciones hipotecarias del año anterior. –JL.

## Sindicatos se concentran a favor de Skolae en Pamplona

Consideran “imprescindible” trabajar para la igualdad haciendo frente a los roles de género y expresiones sexistas

**PAMPLONA** – Una treintena de personas convocadas por los sindicatos LAB, Steilas, CCOO, ELA, UGT, ESK y CGT se concentraron ayer frente al Palacio de Justicia de Pamplona para mostrar su apoyo al programa de coeducación Skolae, después de que el Tribunal Supremo haya rechazado recientemente un recurso del Gobierno foral contra una sentencia

previa que anulaba el programa.

Pilar García, de CCOO, y Oihana Goigana, de ELA, leyeron un comunicado en castellano y euskera en el que los sindicatos expresan su apoyo a Skolae, y defendieron que “es imprescindible impulsar y trabajar en los centros educativos la educación para la igualdad, haciendo frente a la desigualdad, a los roles de género y a las expresiones sexistas”.

Los sindicatos consideraron que “ser plural y tener la oportunidad de vivir así en los centros educativos no es una frivolidad, por el contrario, se trata de avanzar en los derechos humanos”. – Diario de Noticias



Los sindicatos se concentraron ayer en frente de los juzgados de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

# A concurso 24 plazas para subinspector de la Policía Foral

Es una promoción interna para policías de Navarra que tengan el puesto de agente primero o agente primera

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ha convocado un concurso oposición para el acceso a 24 plazas para el empleo de subinspector o subinspectora de la Policía Foral. El acceso se dirime por el sistema de concurso oposición entre policías de Navarra que tengan el puesto de agente primero o agente primera.

Las 24 plazas, todas ellas de nivel B, se distribuyen en 16 plazas para el turno de promoción interna para personal fijo de la Policía Foral; y otras 8 plazas para el turno de promoción abierta, para personal fijo de todas las policías de Navarra. Las plazas del turno de promoción abierta que no se cubrieran, se acumularían a las del turno de promoción interna, mientras que las de promoción interna que no se cubrieran serían declaradas desiertas, informó ayer el Gobierno foral.

Los agentes interesados pueden presentar sus solicitudes desde este miércoles y hasta el 17 de

junio. Para concurrir al concurso es precisa una antigüedad de 3 años en el puesto de agente primero; estar en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial; hallarse en posesión del título de Grado, Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o titulación equivalente; y no haber sido declarado en situación administrativa de segunda actividad.

**PRUEBAS Y MÉRITOS** En el procedimiento selectivo el Tribunal valorará sucesivamente la prueba de conocimientos teórico-práctica (150 puntos), pruebas psicotécnicas (70 puntos); y los méritos aportados a la fase de concurso de acuerdo con el baremo recogido en las bases de la convocatoria. Las pruebas tendrán lugar a partir del mes de octubre.

Concluida la fase de concurso oposición el Tribunal elevará a la dirección general de Función Pública la relación de personas admitidas al curso de formación impartido por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra. La formación tendrá carácter selectivo. – *Diario de Noticias*



Un camión, en una báscula de pesaje.

## Campaña de control de pesos en vehículos de transporte de mercancías

**PAMPLONA** – La Policía Foral puso ayer en marcha una campaña para el control en distintas básculas de pesos vehículos dedicados al transporte de mercancías. Se trata de una iniciativa promovida por el Ministerio de Fomento y que va a desarrollarse entre el 18 y 20 de mayo de manera ininterrumpida en turnos de mañana, tarde y noche.

El objetivo principal es el control –y denuncia en caso de infracción– de posibles excesos de peso en vehículos de transporte de mercancías, que ponen en peligro la seguridad vial del propio vehículo y del resto

de usuarios de la vía, al mismo tiempo que supone una competencia desleal en el sector del transporte.

Según la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres, las infracciones de las normas reguladoras se clasifican en leves, graves y muy graves, sancionadas entre los 100 y los 6.000 euros. La repetición de una infracción muy grave en un período de un año puede elevar el importe de la sanción desde los 6.001 a los 18.000 euros y en algunos casos supone la inmovilización del vehículo hasta que cese la causa que la motiva. – *Diario de Noticias*



El accidente de la avioneta fue grabado por una cámara de seguridad de una nave industrial cercana.

# “HE PERDIDO UN MOTOR” HABRÁ PROBLEMAS PA

● **Aviación Civil finaliza la investigación del accidente en el que murió el pamplonés Francisco Javier Miranda García, de 64 años** ● **La avería hizo que la avioneta quedase fuera de control**

✎ **Jesús Morales**  
 📷 **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** – “He perdido un motor”, anunció el pamplonés Francisco Javier Miranda García, de 64 años, a las 17.57 horas del 20 de febrero de 2020 por el radio de su avioneta bimotor Piper Pa-60-602P durante la maniobra de aproximación al Aeropuerto de Pamplona-Noáin. A pesar del fallo mecánico, el piloto pamplonés se mostró calmado y no requirió ningún tipo de asistencia al controlador aéreo que seguía sus evoluciones desde la torre de control del aeródromo. Dieciocho minutos después de confirmar la avería, a las 18.15 horas, aún confiaba en poder tomar tierra sin mayores incidencias: “Yo creo que no habrá problemas para poder entrar (aterrizar)”. Cuatro minutos después, el controlador observó a través de unos prismáticos una columna de humo elevándose hacia el cielo de Noáin.

La CIAIAC (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil) ha concluido el informe sobre el siniestro aéreo registrado en las proximidades del Aeropuerto de Pamplona en la tarde del 20 de febrero de 2020 en el que perdió la vida el empresario pamplonés Francisco Javier Miranda García, que completaba un vuelo en solitario procedente de Sabadell. El resultado de las investigaciones indica que el accidente se produjo como consecuencia del fallo mecánico que sufrió uno de los motores de la avioneta, cuya causa no ha podido ser determinada por los expertos de Aviación Civil debido al “grado de destrucción de la aeronave provocado por el brusco impacto y el fuego posterior”.

El jueves 20 de febrero de 2020, la

aeronave Piper PA-60-602P, con matrícula EC-HRJ, había despegado del Aeropuerto de Sabadell con destino al Aeropuerto de Pamplona. A las 17.53 horas, el piloto de la aeronave se comunicó con las dependencias de control aéreo de Madrid para informar que tenía problemas con uno de los motores y añadió textualmente: “No sé si se me ha ido el turbo”. En una comunicación posterior con el mismo controlador aéreo, a las 17.57 horas, el piloto señaló: “He perdido un motor”.

**“NO SÉ QUÉ HA PASADO”** Segundos después, el piloto pamplonés contactó con el controlador de la torre de control de Pamplona, que le preguntó si requería algún tipo de asistencia y el piloto le respondió que no y añadió: “He perdido un motor y no sé qué ha pasado”. A las 18.16, el controlador le autorizó aterrizar y le solicitó que notificase cuando estuviese posicionado para entrar en la pista, después de informarle de que la intensidad del viento estaba aumentando. El piloto decidió aterrizar y agregó: “Yo creo que no habrá problemas para poder entrar.”

A las 18.19 horas el controlador de la torre de control alertó al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) del aeropuerto al observar el accidente del avión y una columna de humo procedente del mismo. La aeronave había impactado contra el terreno durante la maniobra de aproximación final y en su caída rompió un cable del tendido eléctrico, posteriormente partió parte de una verja de una finca particular al mismo tiempo que dañaba con la hélice el pavimento de un camino de cemento y acabó impactando contra un vehículo que resultó afectado por el incen-



A la izquierda, la avioneta del piloto



El accidente ocurrió a poca distancia

## Etixerat pide el reconocimiento a los fallecidos por la dispersión

Junto a Egiari Zor, denuncia que la política penitenciaria de excepción “ha generado muertes”

**PAMPLONA** – La asociación de familiares de presos de ETA, Etixerat y la Fundación Egiari Zor piden que “las personas fallecidas por la dispersión” sean reconocidas por la Ley del Gobierno Vasco de reconocimiento y reparación a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos, porque a su juicio, “la política penitenciaria de excepción ha generado muertes que también deben tener su lugar en el mapa de la memoria”.

En una rueda de prensa en Bilbao, Ibon Garate y Lander Maruri, familiares de dos de los fallecidos, indicaron que han planteado estas solicitudes “a sabiendas de que la ley no está expresamente dirigida a reconocer y reparar estos casos”, pese a lo cual recordaban que el plazo se cierra a final de año, por lo que “trabajarán” para que se recoja la situación de estos fallecidos.

Asimismo, subrayaron que ha llegado el momento de “hacer frente al reto que plantean las muertes que los largos años de excepcionalidad penitenciaria han provocado de forma directa e indirecta” y demandaron que se abra el debate sobre cómo ofrecer a estas personas “reconocimiento oficial e institucional”. – E.P.

## I-E rechaza que tenga valor académico la charla de Calviño

**POLÉMICA EN LA UPNA** – I-E rechaza que la UPNA realice una valoración académica de la participación del alumnado en la charla ofrecida este lunes por la vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Nadia Calviño. I-E subraya la necesidad de dignificar las prácticas curriculares después de que Estudiantes en Movimiento-Ikaskolek Martxan haya denunciado que la charla de Calviño en la facultad de Económicas fuese “tenida en cuenta” por ejemplo “para establecer el orden de elección” de las citadas prácticas. Para I-E, precisa en un comunicado, esta actividad fue “de marcado carácter político” y en el periodo final de evaluación de primavera, “crucial” en exámenes y entregas de trabajos, pero sin que la misma entrara en el plan de estudios ni formara parte de ninguna asignatura. Por ello, han formulado una pregunta al consejero de Universidades. – Diario de Noticias



Imanol Pascual y Saioa Urriza, ayer en la sede pamplonesa de ELA.

## ELA urge al Gobierno a equiparar la fiscalidad a la media europea

El sindicato calcula que Navarra recaudaría 2.000 millones más al año si, entre otras, reforma el Impuesto de Sociedades

**PAMPLONA** – El sindicato ELA convocará movilizaciones –el próximo 4 de junio a las 10.30 en plaza de Recoletas– y emplaza a los partidos políticos a defender una reforma fiscal “más justa y equitativa” tras constatar que el sistema fiscal de Navarra es “cada vez más desigual e injusto”.

Esta es una de las conclusiones de un informe sobre la situación de la fiscalidad presentado por el coordinador de ELA en Navarra, Imanol Pascual, y la responsable comarcal del sindicato, Saioa Urriza.

El informe recoge un análisis integral del sistema fiscal de Navarra, mostrando que dicho sistema es “cada vez más desigual e injusto”, según señala el sindicato en un comunicado.

En palabras de Urriza, “el IVA y las rentas de trabajo son las que sostienen la recaudación. Tres de cada cuatro euros de los impuestos directos provienen de las rentas de trabajo y tan solo uno del capital”.

Al respecto Pascual subrayó que la propuesta estratégica de Navarra “no puede pasar por ser un paraíso fiscal”.

Por eso, ELA emplaza a los partidos políticos a “defender la necesidad de realizar de manera urgente una reforma fiscal más justa y equitativa que obtenga los ingresos públicos necesarios para lograr una salida justa de la crisis”.

Urriza destacó que la evolución de la última década muestra que las rentas de trabajo aportan cada vez más a las arcas públicas, y las rentas de capital cada vez menos. “Una de las razones se debe a las rebajas que se han realizado al impuesto de sociedades”.

El estudio recoge que en Navarra, las grandes empresas pagan en el

impuesto sobre sociedades menos de 12 de cada 100 euros que ganan. “Estas cifras se enmarcan en la lógica de hacer de este territorio un espacio low cost fiscal para las rentas altas, las empresas y al capital”, ha sostenido Urriza, quien ha considerado que “hay mucho margen para aumentar notablemente los impuestos que paga el capital”.

La presión fiscal de la UE fue del 40,1% del PIB, mientras que en Navarra fue del 31%, según los datos aportados por el sindicato que añade que esta diferencia significa “que si la presión fiscal hubiese sido la misma que la media de la UE-27, se recaudarían al año 2.005 millones de euros más en Navarra”.

Por ello, Pascual recaló que “lo que queremos no son los fondos europeos, sino la fiscalidad europea”. Para lograr un cambio en la fiscalidad, ELA pone sobre la mesa medidas “concretas, factibles y reales”. En ese sentido propone un aumento de los tipos impositivos a las rentas altas en el IRPF; en el impuesto de sociedades eliminar las deducciones e incentivos fiscales y que el tipo efectivo mínimo sea del 25% sobre los beneficios del ejercicio, sin excepciones y un recargo especial del 20% de los beneficios de 2020.

Por ello, convocan movilizaciones porque “sin presión no habrá reforma fiscal”. – Diario de Noticias

“Lo que queremos no son fondos europeos, sino fiscalidad europea”

IMANOL PASCUAL  
Coordinador de ELA en Navarra

## El PP acorta distancia con el PSOE tras la victoria de Ayuso

El primer CIS después de las elecciones en Madrid reduce la diferencia entre ambos a la mitad

**PAMPLONA** – El efecto Ayuso tras la victoria de la candidata del PP en las elecciones a la Asamblea de Madrid del 4 de mayo se confirmó ayer con el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), realizado justo después de esa cita con las urnas y que arroja una sensible caída del PSOE, que se mantiene en primera posición, y un aumento de los populares, que siguen en segundo lugar. Así, el partido de Pablo Casado recorta la diferencia con los socialistas a la mitad y se sitúa a solo 4,5 puntos. Un mes antes esa distancia estaba en 10,9 puntos y en las elecciones generales se quedó en 7,1 puntos.

Los datos constatan que el PSOE, con un voto estimado del 27,9%, pierde por primera vez el umbral del 30% y baja 3,6 puntos respecto a la encuesta previa a los comicios madrileños. Esta estimación se sitúa incluso por debajo del 28% que logró en las últimas elecciones generales.

Por contra, los populares se aproximan más que nunca, ganan casi tres puntos en estimación de voto y se colocan en el 23,4%. Es su mejor resultado desde la llegada de Pablo Casado a la presidencia del partido.

Según la encuesta, al PP le sigue Vox, que quedaría como tercera fuerza con el 13,7% de sufragios, lo que supone una pérdida de 1,7 puntos. En su primera cita con el CIS tras la renuncia de Pablo Iglesias, Unidas Podemos prácticamente repite con el 10,4% del voto estimado y mantiene la cuarta posición. El CIS también certifica los resultados del 4-M respecto a la caída de Cs, que se anota un 5,3%, casi un punto y medio por debajo de su resultado del mes anterior y de los comicios de 2019, lo que le sitúa al filo de perder su grupo en el Congreso.

También reproduce el ascenso de Más País tras la gran subida de los de Iñigo Errejón en los comicios en la Comunidad de Madrid. Aquí duplica su estimación de voto respecto al CIS anterior y se anota un 3,8%, muy por



Pedro Sánchez. Fotos: Efe



Pablo Casado.

encima del 1,25% que les dio tres diputados en noviembre de 2019 (dos de Más País-Equo y uno de Compromís).

En el reparto de bloques, la encuesta refleja una clara ventaja para el centro derecha debido a la bajada pronosticada para los socialistas. PP, Vox y Cs reunirían el 42,4% de los votos mientras que la suma de PSOE y Unidas Podemos caería al 38,3%. En el último barómetro, la suma de socialistas y su socio en el Gobierno se situaba en el 42,2%. – C.C.B.

### VALORACIÓN DE CANDIDATOS

#### PEDRO SÁNCHEZ, PRIMERO CON UN 4,3

●●● Abascal, el último. Los encuestados conceden a Pedro Sánchez una nota de 4,3 puntos que le sitúa como el líder más valorado, aunque con una décima menos respecto al anterior CIS. Ningún líder alcanza el aprobado, y tras Sánchez el siguiente con mejor nota es el presidente del PP, Pablo Casado, que sube una décima y obtiene una media de 3,6 puntos. La líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, repite la nota de 3,5 que logró en abril. Le sigue el ya exdirigente de Unidas Podemos Pablo Iglesias, que también repite su 3,1 de media. El presidente de Vox, Santiago Abascal, es de nuevo último al perder dos décimas y quedarse en 2,6 puntos.

# Economía

## Siemens no descarta tomar el 100% de Gamesa

A través de una OPA de exclusión, la firma dispondría de libertad para vender activos

**PAMPLONA** – Siemens Energy deja la puerta abierta a nuevas operaciones corporativas que afecten de lleno a Gamesa. Entre ellas, una OPA de exclusión que le permitiría tomar el control del 100% de la compañía y, de este modo, afrontar una posible venta de activos de la empresa.

La empresa alemana afirmó literalmente, y así se lo transmitió a sus trabajadores, que “no tiene previsto actualmente” lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) de exclusión sobre su participada Siemens Gamesa y aseguró que no ha dado mandato a Morgan Stanley ni a Deutsche Bank para una operación “en ese sentido”. En un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el máximo accionista del fabricante de aerogeneradores, con una participación del 67%, desmentía así una posible OPA de exclusión sobre la compañía.

Siemens Energy, el vehículo en el que la multinacional Siemens integró su participación en Siemens Gamesa, indicó que “realiza periódicamente una revisión estratégica de toda su cartera con la ayuda de asesores externos”. En este sentido, señaló que Siemens Gamesa “es parte de dicha revisión” de su cartera, aunque aseguró que, a pesar de que no puede “excluir ningún escenario en el futuro”, no está trabajando “actualmente” en una OPA sobre su participada.

**INCERTIDUMBRE LABORAL** La noticia, adelantada ayer por *Expansión*, supuso un nuevo sobresalto para la plantilla, que se teme nuevas operaciones corporativas que puedan afectar al empleo. En cualquier caso, entre los trabajadores se entiende que una posible venta de activos no afectaría las oficinas de Navarra, donde trabajan unas 1.500 personas.

A la apertura del mercado, la CNMV había acordado suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, la negociación de los títulos de Siemens Gamesa Renewable “por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones” sobre el valor. – *Diario de Noticias*

## EROSKI PIERDE 77 MILLONES EN 2020 PESE A SUBIR VENTAS Y RESULTADO OPERATIVO

● El Ebitda mejoró un 26% hasta los 331 millones ● Sigue recortando deuda y da por superada la etapa de excesos tras reducir tamaño ● Atribuye las pérdidas de la compañía a la puesta en valor de activos por prudencia

✎ Juan Ángel Monreal  
📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** – Eroski cerró 2020, el año en que los supermercados batieron registros de ventas, con unas pérdidas netas de 77 millones de euros. El resultado tiene que ver sobre todo con las dotaciones extraordinarias hechas para ajustar la valoración de sus activos, y no tanto con la marcha del negocio corriente. El grupo logró el mejor resultado operativo de los últimos 12 años al ganar 252 millones de euros, un 30,2% más que en 2019.

Según precisó el grupo, el Ebitda mejoró un 26% hasta los 331 millones y destacó que la mejora de los resultados en 2020 es, también, consecuencia de “la mejora acumulada de la competitividad de los negocios del grupo en los últimos 12 años”. Así, las ventas brutas del grupo aumentaron un 2,1% hasta los 5.377 millones, a pesar de los efectos “adversos” de la pandemia en sus negocios no alimentarios, más afectados por las restricciones.

El año, asimismo, le ha servido a Eroski para crecer en un contexto en el que ha reducido un 3,5% su superficie total de venta. Y ha incrementando en un 82% el volumen de la venta on line, disparada durante los meses del confinamiento. Durante el ejercicio, Eroski reforzó su liderazgo en la zona norte del mercado español, allí donde es más fuerte, y que abarca desde Galicia hasta Baleares. En esa zona ha elevado su cuota de mercado hasta el 13,3%, con lo que se mantiene como el segundo distribuidor de alimentación en dicho perímetro.

“2020 quedará para la historia como un año excepcional por la incidencia de la covid que ha condicionado toda la vida social y empresarial. El desempeño general de Eroski ha sido muy positivo, aunque algunos negocios como gasolineras, viajes o deporte han sufrido impactos negativos importantes”, explicó el presidente de Eroski, Agustín Markaide. Según apuntó, ese desempeño se ha traducido en unos resultados ordinarios “netamente positivos”. Markaide indicó que esos resultados ordinarios han mejorado “notablemente, tanto si se



Agustín Markaide, presidente de Eroski, en un acto por el 50º aniversario de la compañía.

miran los resultados brutos, ebitda, como los resultados operativos”. “Encadenan ya muchos años de mejora sucesiva como consecuencia de la reestructuración realizada en los negocios y de la mejora de la competitividad”, ha subrayado.

En estos resultados ha influido la decisión de Eroski de ajustar el valor de sus activos consolidados en 195

millones, para aplicar una “valoración más prudente a las proyecciones futuras de los negocios afectados por la pandemia”. Según ha explicado, se han adaptado las tasas de descuento de dichas proyecciones a las “incertidumbres económicas y financieras que se perciben en el entorno”, lo que redundará “en un menor valor de los fondos de comer-

cio y de otros activos tanto en las cuentas consolidadas como en las de la cooperativa Eroski”.

No obstante, fuentes del grupo precisaron que esas pérdidas son unos resultados “extraordinarios” que el año que viene “no se darán” y destacaron que se está en un momento con una “deuda normalizada” y un negocio “competitivo” porque los resultados ordinarios y la actividad “así lo demuestran”. “Se han hecho los deberes”, agregaron.

En concreto, Eroski recortó en 2020 su deuda en 140 millones, alcanzando desde 2010 una reducción de más de 2.000 millones. Según subrayó Markaide, en los últimos años Eroski ha ido cumpliendo los compromisos de reducción de deuda contraídos, incluso en el tiempo de la Covid, y, al mismo tiempo, “ha ido reconvirtiendo los negocios hacia modelos más competitivos”. “Ahora se encuentra en condiciones de abordar el fin de una etapa de exceso de deuda y veremos alcanzar niveles de normalidad en nuestra deuda financiera neta al final de 2021”, recordó. ●

### APUNTE

#### UNA NUEVA ETAPA

●●● **Reconversión desde 2008.** Markaide manifestó están asistiendo al “final de una etapa para Eroski y al nacimiento de otra”. “La etapa que se termina se ha caracterizado por una importante reconversión de Eroski que le ha llevado a la mitad de la dimensión que tuvo en 2008. Una etapa con fuertes impactos económicos, financieros y sociales, la cultura cooperativa de nuestro grupo, de esfuerzo, sacrificio, solidaridad y cohesión social es la que nos ha permitido sobreponernos, transformarnos y recuperar nuestro proyecto. Y, por eso, Eroski está hoy más fuerte que nunca”, explicó Markaide, quien destacó la apertura de 70 tiendas propias este año. – *Diario de Noticias*

# Emprender para perseguir los sueños

TRES PROFESIONALES INNOVADORES ACONSEJAN A ALUMNOS DE FP DE BURLADA QUE 'CREAN EN SU IDEA' Y LA COMPARTAN

Un reportaje de **Andrés Goenaga** | Fotografía **Javier Bergasa**

“**E**studié dietética y me dediqué a ello 13 años, pero ahora me dedico a montar *escape rooms*”. Esta es la historia de Isabel Laborra, que se escuchó ayer en el centro integrado de Formación Profesional de Burlada, donde destacados emprendedores pertenecientes a los sectores profesionales a los que está orientada la formación del centro conversaron con los alumnos y les contaron su experiencia profesional emprendiendo. En la charla participaron Pablo Alonso, fundador junto a su mujer de Urban Sons y Banur construcciones; Nerea Burguete, creadora del centro de estética Nea make up & beauty; e Isabel Laborra responsable del primer *escape room* infantil, llamado EscapeOZ.

Estos charlas con emprendedores anticipan la implantación, a partir del curso 2021-2022, de las nuevas aulas de Emprendimiento con las que va a contar la red pública de FP de Navarra, y que ya se ha celebrado en distintos centros educativos.

**EMPRENDER DESDE CERO** Pablo Alonso, explicó que al principio trabajaba en el departamento de exportación de una empresa. “Pero me lancé a emprender con mi mujer, que es socia conmigo de los proyectos, Andrea Carrera”. El inicio, en 2010, consistió en traer a Pamplona vespas V53 Urban Style, la cuales vendía en una tienda donde también ofertaba ropa. “Al final emprendes pensando que vas a hacer una cosa, pero la vida te lleva a otras cosas. Vimos que la ropa tenía salida y mucha más rotación, entonces fuimos comprando más ropa y a raíz de ahí crecimos y montamos tiendas en Navarra, País Vasco y Madrid”, detalló. Sus proyectos profesionales no se quedaron allí: una empresa danesa se interesó por el diseño de sus tiendas de ropa, y les encargó diseñar la construcción y la fabricación de todas sus tiendas. “Empezaron a darme proyectos, en España y fuera, contraté a un arquitecto, fuimos creciendo hasta ser 20 personas y acabamos haciendo tiendas, comercio y hostelería por todo el mundo. Así empezó Banur Construcciones”, manifestó. Entre las empresas con las que ha colaborado para realizar construcciones y en algunas también diseños de interiores están Burger King, Mango,

“En estética es imprescindible actualizarse, seguir formándose y especializarse”

**NEREA BURGUETE**  
Propietaria del centro de estética Nea

“Estuve trabajando 13 años en dietética, pero me cambié a los escape room, donde soy más creativa”

**ISABEL LABORRA**  
Gerente de EscapeOZ

“No existen los fracasos, si algo no funciona te sirve para aprender mucho e intentar otra cosa”

**PABLO ALONSO**  
Cofundador de Urban Sons

Nike, Phone House. “A raíz de ahí, como ya estábamos metidos en el mundo de la construcción, empezamos con obra pública, a licitar concursos de obra pública y ahora estamos muy contentos”, subrayó. Entre los consejos que ofreció a los alumnos del CI de FP de Burlada se encontraban apostar por las ideas propias



Nerea Burguete, Pablo Alonso e Isabel Laborra, ayer en la charla del Centro Integrado de FP de Burlada.

y compartirlas. “Lo ideal es tener una idea diferenciadora. Muchas veces si algo no existe es porque no funciona, pero si no lo pruebas nunca vas a saber, y tal vez funciona y igual te lleva a otra cosa”, animó Pablo Alonso.

“Creo que si tienes una idea tienes que creer en esa idea, pero también compartirla para aprender. Yo al principio creía que tenía la formula de coca cola, y en el banco les decía que no la contasen”, contó. Sobre el miedo al fracaso, que puede asustar a muchos de los alumnos, les comentó que “si algo no funciona no funciona, habéis aprendido un montón con el fallo. Pero si nunca lo intentas no lo vas a saber”, aseguró.

**DE DIETISTA A “ESCAPER”** Por su parte, Isabel Laborra detalló que a pesar de estudiar y ser experta en nutrición ahora le apasiona organizar *Escape rooms*, a través de su empresa EscapeOZ. Al terminar la carrera, estuvo 13 años trabajando de dietista con su propia consulta. “Después trabajé de empleada en colegio, hospitales. Ahí me di cuenta de que no sirvo para ser empleada, me tienen que dejar desarrollar todo lo que tengo dentro, en la consulta tampoco podía hacerlo”, aclaró a los alumnos.

En 2018, a raíz de pasar un fin de semana de cumpleaños, campanadas y excursiones en el monte con su hijo y 19 niños de 10 años, descubrió que era feliz y quería dedicarse a realizar ese tipo de actividades lúdicas. “Entonces a mi hijo le invitaron al escape room, y como no había solo de niños, tenía que acompañarle un adulto. Alguien dijo que ya podía haber un *escape room* exclusivo para niños y pensé que eso sería lo mío. Entonces, me formé y lo creé”, apuntó.

Sobre las reflexiones que pueden ayudar a los posibles jóvenes empre-

dedores, Laborra manifestó que invertir en el marketing y las redes sociales es muy necesario. “Hace falta llegar a la gente, porque si no nadie te conoce”, agregó.

Sobre los futuros fallos que puedan cometer, informó que “hay que saber reaccionar con templanza, ver las opciones para solucionarlo sin alterarse mucho y no buscar el culpable, sino que es mejor hablarlo al final”, relató. Laborra también alertó contra los tiempos de la burocracia. “En mi caso, para conseguir unos permisos en el ayuntamiento me salvo el arquitecto, porque yo casi perdí la paciencia. Hay que saber rodearse de buena gente que te ayude”, destacó.

Nerea Burguete, explicó que creó hace dos años un centro de estética en el Soto Lezkairu y Sarriguren, llamado NEA make up & beauty, y que emplea a seis trabajadoras. Su negocio se enfoca en el maquillaje, la enseñanza del maquillaje y el cuidado del cuerpo y rostro. Sus inicios profesionales comenzaron al salir de realizar un curso de estética, cuando sus ganas

de aprender le llevaron hasta escuelas de Barcelona Stick Art Studio, Cristina Sorli, Work Experient en Madrid, donde se especializó. “Está en continuo movimiento recibiendo y ofreciendo cursos de formación”.

“Al principio empezas haciendo cosas a domicilio. Finalmente decidí emprender y aposté por montar mi local en el barrio de Lezkairu porque me parece una zona de gente joven, es una zona en fase de crecimiento y novedosa en Pamplona, en definitiva el barrio de moda”, apuntó.

Como sugerencias, Burguete expresó a los estudiantes que dediquen bien sus futuros esfuerzos a tener buenas nociones de contabilidad, o dejarse asesorar sobre este aspecto. “Como autónoma, tienes que ver la rentabilidad de las cosas que ofreces o que compras. Saber a quién te quieres dirigir también es importante”, informó. “Asimismo, es bueno actualizarse, seguir formándose y especializarse, algo que en estética es imprescindible, como en la vida en general”, subrayó. ●

## ETXE HOLZ, S.L.

(Sociedad Absorbente)

## MENDYRA DESARROLLOS, S.L.

(Sociedad Absorbida)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 14 de mayo de 2021 la junta general de socios de ETXE HOLZ, S.L. y la junta general de socios de MENDYRA DESARROLLOS, S.L., aprobaron la fusión por absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones, todo ello de conformidad con lo establecido en el proyecto de fusión formalizado por los administradores solidarios de ambas compañías el 31 de marzo de 2021 y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Pamplona (Navarra), a 14 de mayo de 2021.-

El Administrador Solidario de MENDYRA DESARROLLOS, S.L. DON LUIS JAVIER ECHAMENDI EUGUI y el Administrador Solidario de ETXE HOLZ, S.L. DON MARTIN ALZON ALDAVE.

# ELA defiende que Volkswagen Navarra sea líder en la fabricación de coches eléctricos

El sindicato destaca que la firma del último acuerdo garantiza altos volúmenes de producción y un plan industrial de futuro

**PAMPLONA** – El sindicato ELA defendió ayer que la fábrica de Volkswagen Navarra “tiene que ser líder” en la producción de los modelos eléctricos. En un comunicado, la sección sindical de ELA en la planta ha señalado que “los nue-

vos modelos sostenibles que demanda el mercado deben garantizar el empleo y crecimiento del sector del automóvil en Navarra”. “La firma de ELA en el acuerdo del tercer modelo, según VW, garantizaría altos volúmenes de produc-

ción, inversiones adicionales y un plan industrial que nos sitúa como una alternativa favorable para que Volkswagen Navarra sea un punto estratégico para la producción de vehículos eléctricos”, ha dicho.

A su juicio, “nuestra fábrica tiene que ser líder en la producción de estos modelos eléctricos, puesto que los años nos han posicionado como fábrica puntera en producción de

vehículos, con una plantilla comprometida y adaptable a los nuevos procesos de producción con 3 lanzamientos en los últimos 5 años”.

Según indicó el sindicato “la reconversión en Volkswagen Navarra hacia vehículos de movilidad sostenible tiene que llegar por inversiones que garanticen la digitalización de todos los procesos productivos, así como la automati-

zación de los mismos que nos permita tener una tecnología puntera para afrontar los retos que supone la nueva movilidad sostenible”. “Es necesario, para fortalecer todo el tejido industrial del sector de la automoción en Navarra y garantizar el empleo a futuro”, añadió.

**DANIEL CAVALLO, COMITÉ EJECUTIVO**  
El consejo de administración del grupo automovilístico Volkswagen ha elegido a Daniela Cavallo como miembro de su comité ejecutivo, tras su nombramiento como miembro del consejo de administración por la autoridad judicial competente local. – *Diario de Noticias*



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,23%	↓ -0,21%	↓ -0,07%	↓ -0,23%	↓ -0,04%	↑ 0,02%	↓ -0,11%	↓ -1,20%
13.343,57	6.353,67	15.386,58	34.247,86	4.005,34	7.034,24	122.799,60	1.274,25
En el año: 3,53%	En el año: 14,45%	En el año: 12,16%	En el año: 11,90%	En el año: 12,74%	En el año: 8,88%	En el año: 3,18%	En el año: -11,38%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 18-05-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
CODERE	9,046	0,88	
MEDIASET ESP	5,730	5,72	
SIEMENS GAMESA	4,409	26,52	
B.RIOJANAS	4,118	3,54	
GREENERGY	4,074	28,10	
RENTA CORP.	3,791	2,19	
EZENTIS	3,325	0,40	
PRIM	2,970	10,40	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
METROVACESA, S.A.	-6,178	7,29	
ERCROS	-4,033	3,45	
CLIN BAVIERA	-3,401	14,20	
GL. DOMINION	-2,626	4,26	
IBERPAPEL	-2,577	18,90	
B. SABADELL	-2,561	0,64	
NYESA VALORE	-2,542	0,01	
LIBERTAS 7	-2,339	3,34	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	Volumen
DCHOS FERROV		89.504.311	
NYESA VALORE		82.142.600	
B. SABADELL		44.244.494	
SANTANDER		36.845.442	
DIA		32.808.740	
CAIXABANK		32.209.901	
TELEFONICA		17.316.589	
INT.AIRL.GRP		16.206.813	

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,548		
Euribor 1 año	-0,478		
\$ EEUU	1,2202		
Yen	133,01		
Libra	0,86033		
Franco Suizo	1,09647		
Corona Noruega	10,0386		
Corona Sueca	10,1267		

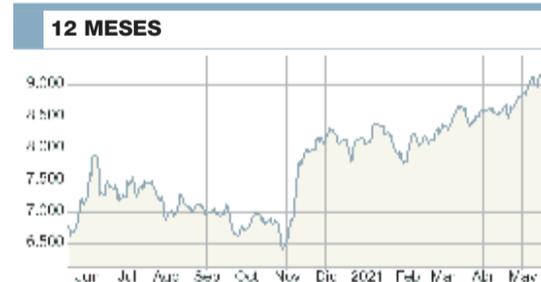
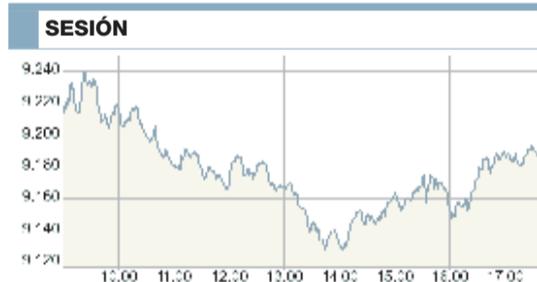
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	293,800	-1,01	-1,38
ADYEN NV	1.754,800	3,28	-7,88
AIR LIQUIDE SA	138,500	-0,76	3,17
AIRBUS SE	97,140	0,25	8,20
ALLIANZ SE-REG	217,400	-0,11	8,32
AMADEUS IT GROUP	59,780	-0,60	0,37
ANHEUSER-BUSCH I	61,420	-0,86	7,74
ASML HOLDING NV	522,900	0,79	31,53
AXA	22,645	-0,75	16,06
BANCO SANTANDER	3,370	1,19	33,95
BASF SE	68,970	-0,27	6,57
BAYER AG-REG	56,320	-0,79	16,96
BMW AG	85,070	0,45	17,78
BNP PARIBAS	57,070	0,16	32,40
CRH PLC	42,120	0,38	23,81
DAIMLER AG	74,790	0,63	29,42
DANONE	58,050	-0,41	7,98
DEUTSCHE BOERSE	139,550	0,04	0,22
DEUTSCHE POST-RG	51,880	1,81	28,10
DEUTSCHE TELEKOM	17,068	-1,18	14,13
ENEL SPA	8,128	-0,36	-1,79
ENGIE	13,100	3,02	4,63
ENI SPA	10,434	-0,29	22,06
ESSILORLUXOTTICA	140,140	-0,03	9,87
FLUTTER ENTER-DI	145,050	0,45	-13,09
IBERDROLA SA	11,310	-0,09	-3,33
INDITEX	32,540	0,71	25,51
INFINEON TECH	31,405	0,19	0,05
ING GROEP NV	11,054	1,21	44,67
INTESA SANPAOLO	2,402	-0,31	25,61
KERING	709,900	0,42	19,43
KONE OYJ-B	66,600	-0,21	0,97
KONINKLIJKE AHOL	24,035	0,27	4,00
KONINKLIJKE PHIL	46,330	-0,61	5,82
LINDE PLC	245,100	-0,83	15,07
LVMH MOET HENNE	623,000	-0,16	21,94
L'OREAL	351,950	-0,98	13,24
MUENCHENER RUE-R	241,050	-0,35	-0,72
PERNOD RICARD SA	176,350	-0,23	12,47
PROSUS NV	84,180	-0,44	-4,73
SAFRAN SA	121,000	-0,72	4,36
SANOFI	87,230	-0,47	10,84
SAP SE	113,440	0,41	5,80
SCHNEIDER ELECTR	130,060	-0,23	9,94
SIEMENS AG-REG	139,020	-1,70	18,29
TOTAL SE	39,695	-0,29	12,45
VINCI SA	93,350	-0,35	14,74
VIVENDI	29,610	1,61	12,24
VOLKSWAGEN-PREF	214,700	0,96	40,86
VONOVIA SE	51,340	0,35	-14,09

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	136,400	0,81	16,88
ACERINNOX	11,875	-0,63	31,45
ACS CONST.	26,400	-0,75	-2,76
AENA	143,850	-0,03	1,16
ALMIRALL	14,220	-0,70	30,22
AMADEUS IT	59,780	-0,60	0,37
ARCEL.MITTAL	26,770	-0,83	40,52
B. SABADELL	0,639	-2,56	80,56
BANKINTER	4,755	-0,50	46,19
BBVA	5,125	2,34	28,71
CAIXABANK	2,845	-0,14	35,41
CELLNEX TELECOM	46,000	0,09	1,11
CIE AUTOMOT.	24,660	-0,40	11,79
ENAGAS	19,115	0,42	6,40
ENDESA	23,140	0,00	3,53
FERROVIAL	24,140	-1,87	6,81
FLUIDRA	32,150	-1,53	53,46
GRIFOLS	23,540	-1,92	-1,42
IBERDROLA	11,310	-0,09	-3,33
INDITEX	32,540	0,71	25,51
INDRA A	8,190	0,00	17,34
INM.COLONIAL	8,710	-1,58	8,54
INT.AIRL.GRP	2,285	2,65	27,58
MAPFRE	1,917	-0,47	20,37
MELIA HOTELS	6,850	2,09	19,76
MERLIN PROP.	8,934	0,72	18,75
NATURGY	21,580	-1,05	13,82
PHARMA MAR	84,640	1,22	19,21
RED ELE.CORP	16,195	1,25	-3,46
REPSOL	11,178	-0,09	35,49
SANTANDER	3,370	1,19	33,95
SIEMENS GAMESA	26,520	4,41	-19,85
SOLARIA	15,930	2,18	-32,61
TELEFONICA	4,146	-0,08	27,78
VISCOFAN	58,200	0,61	0,26

↑ **0,31%**

Último: **9.183,90**  
Variación: **28,30**

Variación Año: **1.110,20**  
Variación % Año: **13,75%**



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,460	-0,89	-1,76	DCHOS FERROV	0,202	-0,74	0,00	NATURHOUSE	1,700	2,41	9,68
ABENGOA	0,016	0,00	0,00	DEOLEO	0,369	2,22	45,85	NEINOR H.	11,120	0,18	7,03
ABENGOA B	0,006	0,00	0,00	DIA	0,088	2,08	-22,97	NEXTEL	0,486	-0,41	-5,08
AEDAS HOMES	21,250	-0,70	0,71	EBRO FOODS	17,500	0,00	-7,60	NH HOTEL	3,950	-1,00	14,83
AIRBUS	97,000	-0,16	7,32	ECOENER	5,600	0,00	0,00	NYESA VALORE	0,011	-2,54	82,54
AIRTIFICIAL	0,121	0,33	2,54	EDREAMS ODIGEO	4,750	0,00	14,32	OBR.H.LAIN	0,636	-1,32	3,08
ALANTRA	15,400	-2,22	15,79	ELECNOR	10,400	-0,95	-5,45	ORYZON GENOMICS	3,515	1,74	0,43
AMPER	0,192	0,52	0,42	ENCE	3,606	-1,10	6,22	PESCANOVA	0,522	-0,19	30,50
AMREST HOLDI	6,945	-0,93	14,04	ERCROS	3,450	-4,03	60,09	PRIM	10,400	2,97	7,22
APERAM	46,080	0,00	34,93	EUSKALTEL	11,080	0,36	26,63	PRISA	0,917	2,92	2,69
APPLUS SERVICES	8,615	1,00	-4,49	EZENTIS	0,404	3,32	1,00	PROSEGUR	2,738	-0,80	12,31
ARIMA	9,300	0,00	12,05	FAES	3,456	-0,97	-0,97	PROSEGUR CASH	0,794	-1,37	-0,75
ATRESMEDIA	4,042	0,80	40,35	FCC	9,980	-0,40	13,41	QUABIT INM.	0,408	-0,37	17,89
AUDAX RENOV.	1,981	1,59	1,90	G.CATALANA O	34,500	1,17	18,35	REALIA	0,692	0,29	1,76
AUXIL. FFCC	39,400	0,38	0,38	G.E.SAN JOSE	5,840	-0,51	30,21	REIG JOFRE	5,420	0,37	23,46
AZKOYEN	5,960	2,41	19,68	GESTAMP	4,578	-0,48	16,02	RENO MEDICI	1,090	-0,18	17,08
B.RIOJANAS	3,540	4,12	10,62	GL. DOMINION	4,265	-2,63	13,43	RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18	GRAL.ALQ.MAQ	1,470	1,38	28,95	RENTA 4 BCO.	8,500	-0,23	20,06
BERKELEY ENE	0,338	-1,69	-7,40	GREENERGY	28,100	4,07	-27,58	RENTA CORP.	2,190	3,79	6,83
BIOSEARCH	2,155	0,00	54,15	GRIFOLS B	15,420	0,26	0,00	SACYR	2,260	-0,62	11,88
BORGES	2,600	0,00	-9,72	IBERPAPEL	18,900	-2,58	9,88	SERV.POINT S	1,090	0,00	1,40
CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00	INM. DEL SUR	8,820	-2,00	8,62	SOLARPACK	18,660	2,08	-35,21
CCEP	50,300	0,20	27,02	LABORAT.ROVI	52,500	2,74	38,52	SOLTEC	6,830	0,22	-48,26
CEVASA	6,850	-0,72	-2,14	LAR ESPAÑA REAL	5,420	-1,63	18,50	TALGO	4,310	2,01	4,23
CLEOP	1,150	0,00	0,00	LIBERBANK	0,331	-0,12	31,27	TEC.REUNIDAS	12,650	-0,16	16,91
CLIN BAVIERA	14,200	-3,40	0,71	LIBERTAS 7	3,340	-2,34	138,57	TUBACEX	1,898	0,00	38,54
CODERE	0,880	9,05	-31,99	LINGOTES ESP	12,300	-1,20	1,65	TUBOS REUNID	0,438	-0,45	114,71
COEMAC	2,870	0,00	0,00	LOGISTA	18,390	0,77	15,95	UNICAJA	0,920	-0,38	28,67
COR.ALBA	46,850	1,74	20,28	MEDIASET ESP	5,720	5,73	34,27	URBAS	0,018	0,55	3,95
CORREA	5,120	-1,16	4,49	METROVACESA, S.A.	7,290	-6,18	20,70	VERTICE 360	3,915	0,13	1,16
D. FELGUERA											

# La deuda pública bate otro récord en marzo y roza los 1,4 billones

Desde el confinamiento de marzo de 2020 ha aumentado en 168.176 millones de euros, un 13,7%

**MADRID** – La deuda pública marcó un nuevo récord en marzo, el quinto consecutivo, al rozar los 1,4 billones de euros, una cifra que equivale al 125,3% del PIB, según los datos avanzados este martes por el Banco de España.

La deuda del conjunto de las Administraciones públicas cerró marzo en 1.392.696 millones de euros tras repuntar en un 1,9%, 25.726 millones, con respecto a febrero, que ya había sido máximo histórico.

Desde marzo de 2020, cuando comenzó el confinamiento por la pandemia, la deuda pública ha aumentado en 168.176 millones de euros, un 13,7%, consecuencia de un año de crisis que ha disparado el gasto y ha mermado los ingresos.

A los efectos de la pandemia se suma la incorporación al perímetro público, en diciembre de 2020, de unos 34.000 millones de deuda de la Sareb, el conocido como “banco malo”, tras un cambio contable de la oficina estadística europea Eurostat.

Fuentes del Ministerio de Asuntos Económicos han puntualizado además que los primeros meses del año suelen concentrar muchas emisiones, lo que eleva la deuda, aunque luego se va compensando con vencimientos a lo largo del año. Por ello, Asuntos Económicos mantiene la previsión de terminar 2021 con una deuda equivalente al 119,5% del PIB tal y como se apuntaba en el Programa de Estabilidad 2021-2024 remitido a Bruselas en abril, medio punto por debajo del cierre de 2020.

Al cierre de marzo, la mayor parte de la deuda se concentraba en el Estado, con 1.209.853 millones, una cifra récord que supera en un 1,9%,



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. Foto: Europa Press

22.112 millones, el dato de febrero y en un 11,1%, 120.783 millones, el de marzo de 2020. Las comunidades autónomas cerraron marzo con una deuda de 307.210 millones, un 1,4% (4.318 millones) más que en febrero y un 3% (8.931 millones) más que en marzo de 2020.

Las Administraciones de la Seguridad Social terminaron el primer trimestre con una deuda de 85.355 millones, prácticamente sin cambios con respecto a febrero pero más de 30.000 millones por encima del dato de un año antes.

## TENDENCIA NEGATIVA

# 125,3%

El endeudamiento de las Administraciones públicas equivale ya al 125,3% del PIB y enlaza cinco máximos consecutivos, disparado por la crisis provocada por la pandemia e impulsado por un cambio contable de la deuda de la Sareb, el “banco malo”.

Las corporaciones locales, por su parte, redujeron su deuda en 51 millones con respecto a febrero, hasta los 22.185 millones, con lo que acumularon un descenso de 687 millones, un 3%, en un año.

Por instrumentos, al cierre de marzo la mayor parte de la deuda se concentraba en valores representativos de deuda, sobre todo a largo plazo (1.113.908 millones) y, en menor medida, a corto plazo (87.468 millones). El resto de la deuda se repartía en préstamos (186.400 millones) y efectivo y depósitos (4.921 millones). – Efe

## La eurozona volvió a entrar en recesión el primer trimestre

Las medidas para frenar los rebrotes de la pandemia han provocado una contracción del PIB del 0,6%

**MADRID** – La economía de la zona euro volvió a entrar en recesión después de sufrir una contracción del PIB del 0,6% entre enero y marzo, tras la caída del 0,7% del último trimestre de 2020, como consecuencia del impacto de las medidas para frenar los rebrotes de la pandemia de Covid-19, según confirmó Eurostat.

A su vez, la economía del conjunto de la Unión Europea (UE) también volvió a entrar en recesión al registrar una contracción del PIB del 0,4% en el primer trimestre de 2021, después de la caída del 0,5% entre octubre y diciembre de 2020. Entre los países cuyos datos estaban disponibles, Portugal (-3,3%) registró la mayor contracción del PIB, seguida de Letonia (-2,6%) y Eslovaquia (-1,8%), mientras que Rumanía (+2,8%) y Bulgaria (+2,5%) registraron las mayores tasas de crecimiento en la UE. En comparación con el primer trimestre de 2020, las mayores caídas del PIB correspondieron a Portugal (-5,4%), España (-4,3%) y Alemania (-3%), mientras que la mejor evolución interanual se observó en Francia (+1,5%), Lituania (+1%) y Eslovaquia (+0,5%).

En el caso de España, el PIB registró una contracción del 0,5% en el primer trimestre, después del estancamiento observado en el cuarto trimestre de 2020. En comparación con los tres primeros meses del año pasado, la economía española retrocedió un 4,3%. – Europa Press

## UGT, CCOO y CEOE piden que no se cambien los ERTE

Patronal y sindicatos advierten al Gobierno de que no van a permitir cambios en las condiciones de la próxima prórroga

**VALENCIA/MADRID** – Los sindicatos y la patronal hicieron frente común este martes en el comienzo del 43 Congreso de UGT para pedir al Gobierno que la nueva prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) se haga en las mismas condiciones.

En Valencia, y con la presencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, fue el primero en lanzar un mensaje claro al Gobierno sobre la ampliación de esta herramienta clave en la crisis del covid-19 hasta el próximo 30 de septiembre.

El sindicato quiere que se prorroguen “exactamente igual” que están, subrayó Álvarez, quien advirtió que UGT no entrará en una negociación para cambiar las condiciones, ya que hay “consenso” ente sindicatos y patronal para ampliarlos en las mismas condiciones. “Abrir una negociación es estéril, no nos lleva a ningún sitio (...) y no vamos a jugar la prórroga porque no vamos a jugar el partido”, apuntó.

Tirando del mismo símil, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, pidió que la extensión tiene que hacerse, como en las prórrogas de los partidos, con “las mismas

reglas y el mismo balón”, mientras que no lleguen las vacunas.

Y desde CCOO, su secretario general, Unai Sordo, defendió la unidad de acción sindical que ha permitido sacar acuerdos decisivos, como el de los ERTE salvaguardando millones de puestos de trabajo.

El Gobierno planteó el viernes pasado a los agentes sociales -con los que vuelve a reunirse este viernes- un esquema para la prórroga de los ERTE más allá del 31 de mayo que incentive más la incorporación de trabajadores a la actividad.

**DÍAZ: EL SINDICALISMO NECESITA “REINVENTARSE”** Los agentes sociales dejaron claras sus posturas ante la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que, en su discurso en este 43

Congreso de UGT, evitó referirse a estas negociaciones e incidió en el papel de los ERTE, en los que quedan menos de 600.000 trabajadores.

Díaz, quien agradeció el esfuerzo y destacó el papel de los sindicatos, les puso “deberes” y les pidió “reinventarse, repensarse” ante la nueva realidad digital, porque “hay muchos sitios donde el sindicato no está, y eso no puede ser”. La ministra dejó claro que el Gobierno va a “modernizar el mercado de trabajo y a derogar la Reforma Laboral del PP”.

Junto a Díaz, estuvo en la apertura de este congreso el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, y el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, entre otras personalidades.

El líder de UGT incidió en su discurso en los puntos clave para el sindicato, como son la igualdad o el medioambiente, y la derogación de la reforma laboral y de pensiones.

Especialmente duro fue con el sector financiero: “no nos merecemos este pago de la banca”, o con el Banco de España al que acusó de “meterse como elefante en una cacharrería cuando está abierta una mesa de diálogo social para intentar condicionarla”.

Agradeció a la ministra que hubiera asegurado que va a derogar la reforma laboral, pero añadió que si le hubiera hecho caso y lo hubiera hecho ya “tendríamos a la CEOE sentada a la mesa muy mansita. El desequilibrio de fuerzas impide el acuerdo”. – Efe

# Tribunas

## Macrogranjas. Importa el cómo, no el cuántas

POR Javier Lecumberri



El modelo de explotación ganadera de la empresa Valle de Odieta, situada en el término de Caparroso, está generando un gran debate en nuestra sociedad. En parte, contagiada por la polémica creada por el recientemente rechazado macroproyecto de Noviercas, propiciado por la misma empresa, y en parte por las distintas denuncias de irregularidades medioambientales y por ser la primera que en Navarra intenta implantar el modelo de las llamadas granjas industriales. En nuestra comunidad se intentó limitar legalmente el número máximo de cabezas de ganado a través de la Ley Foral de Sanidad Animal, pero el Tribunal Superior de Navarra, mediante sentencia, anuló dicha limitación por quebrantar el principio de libertad de empresa sin demostrarse el riesgo para la salud de los animales. Recientemente aprobamos en el Parlamento de Navarra una moratoria para que no puedan ampliarse las explotaciones actuales, mientras se prepara un nuevo Proyecto de Ley Foral para adaptar la Ley de Sanidad Animal de Navarra y garantizar las condiciones en las granjas industriales.

El modelo de ganadería industrial, las llamadas macrogranjas, tiene serios inconvenientes de gestión puesto que generan una colosal cantidad de residuos (purines y estiércol) muy difíciles de tratar, consumen ingentes cantidades de agua y recursos, y además necesitan grandes infraestructuras viarias, hidráulicas y de evacuación.

El modelo de explotaciones ganaderas del PSN-PSOE es el que favorece un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno, el que contribuye a la vertebración social, a la cohesión en Navarra, a fijar la población en el territorio. Es, en definitiva, el modelo de la ganadería extensiva tradicional.

Navarra, creemos los socialistas, no debería pretender competir en cantidad, ni en abaratar el precio del litro de leche o el kilo de carne... El camino es diferenciarse por ofertar un producto de calidad, con el valor añadido de una gestión ganadera integral, ecológica, respetuosa y sostenible.

Pero dicho todo esto, los socialistas no vamos a demonizar injustamente a la ganadería industrial. Recordemos que allá por principios del siglo pasado, la aparición de granjas industriales tanto ganaderas como agrícolas supuso abrir la posibilidad de acceso a proteínas y vitaminas para los ciudadanos más desfavorecidos, alimentos hasta entonces sólo accesibles a los estratos sociales más adinerados... hoy,

por desgracia, se siguen produciendo algunas situaciones similares.

Y además, siendo realistas y pensando en una legislación europea que mantiene como derecho prioritario el libre desarrollo empresarial y la libre competencia, limitar el tamaño de granjas en función del número de cabezas de ganado es muy

**El modelo de ganadería industrial tiene serios inconvenientes de gestión puesto que generan una colosal cantidad de residuos**

**No se trata tanto de limitar las granjas en función del número de animales, sino en imponer unas estrictas limitaciones medioambientales**

complicado, siendo necesario argumentarlo muy bien y por razones de salud pública o de seguridad alimentaria.

Por eso entendemos los socialistas que entre una explotación familiar, una ganadería extensiva para consumo y venta de cercanía, y la granja proyectada en Noviercas con veinte mil cabezas de ganado... tiene que haber un punto de equilibrio.

Y en nuestra opinión las condiciones de ese punto de equilibrio deben estar definidas en la Autorización Ambiental Integrada (AAI) que concede la administración competente, en este caso el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

La AAI, una obligación legal para todas las actividades con impacto medioambiental, es el plan de acciones que se compromete a adoptar la empresa para reducir el impacto en el medio ambiente derivado de su actividad, y que tiene un enfoque preventivo para propiciar tanto la reducción de la cantidad de residuos generada como la gestión de esos residuos generados para su reciclado, reutilización y aprovechamiento.

Es además la AAI la que debe regular el uso eficiente de los recursos que se consumen en los procesos agroindustriales, especialmente la energía, el agua y las materias primas que se utilizan, la que debe establecer los valores límite obje-

## ‘Riders’, el símbolo de la precariedad



Con la extensión de las herramientas digitales, hace años que se están desarrollando nuevos modelos de negocio que se basan en las plataformas o aplicaciones para vender y ofertar servicios.

Bajo ese paraguas aparentemente novedoso, también se están consolidando viejas formas de precariedad y abuso. La existencia de los falsos autónomos no es nueva; sectores como el de las cárnicas o el transporte de mercancías hace años que sufren este tipo de prácticas empresariales.

Hace dos años, CCOO comenzó una dura lucha para regularizar a 600 personas que trabajaban como falsos autónomos en la empresa tudelana Uvesa. Bajo una apariencia de adhesión voluntaria y cooperativismo 5.000 trabajadores y trabajadoras de toda España trabajaban como falsos autónomos en ese sector. También en aquella ocasión, y durante el proceso de regularización, se nos dijo que las empresas no iban a aguantar y que todo ello iba a provocar despidos, pero lo cierto es que nada de eso ha ocurrido y hoy esas 600 personas de Uvesa trabajan con un horario pactado, con vacaciones definidas y con

pagas extra concretadas.

En el caso de los *riders* y las plataformas digitales, la historia de la precariedad se vuelve a repetir. Por eso creemos que la economía de las plataformas es un caramelo envenenado, ya que las supuestas facilidades que debería posibilitar este modelo acaban redundando en un extraordinario perjuicio para los trabajadores y trabajadoras.

Porque detrás de una supuesta libertad y flexibilidad hay un modelo de negocio desregulado y sobre todo desigual, en el que la empresa es quien decide sobre los precios y utiliza un sistema de “reputación online” que permite a la empresa organizar el trabajo y aplicar el régimen sancionador, y al repartidor limitar la elección de franjas horarias. La clave no se encuentra, por tanto, en la voluntad expresada por las partes, sino en las condiciones de hecho en que se ejerce la actividad, que además aísla y separa a la plantilla.

El modelo laboral de estas plataformas digitales de reparto no ofrece flexibilidad ni libertad a los trabajadores. Por el contrario, como ya apuntan numerosas actuaciones de Inspección de Trabajo y algunas sentencias judiciales, lo que realmente existe es dependencia y subordinación de los repartidores a la organización del trabajo, las directrices, el control y el sistema disciplinario decidido por la empresa. Ser falso autónomo implica no poder aco-

gerse a un ERTE, no tener derecho a paro, ni vacaciones, ni indemnización en caso de despido, implica que no haya una política de empresa en prevención de accidentes de trabajo o no tengas permisos retribuidos en caso de paternidad o maternidad. Y ese panorama no puede ser la primera experiencia laboral de cientos de jóvenes que entran por primera vez al mercado

**El modelo laboral de estas plataformas digitales de reparto no ofrece flexibilidad ni libertad a los trabajadores**

**El gran reto que tenemos es el de acertar en el desarrollo de la ley para conjugar transformación tecnológica, trabajo decente y bienestar social**

laboral en esas circunstancias.

La transformación digital tiene que orientarse hacia empleos con derechos, con fuerte presencia de lo digital y la flexibilidad sí, pero con garantías y regulación. Si no lo hacemos así tenemos el riesgo de crear un mercado laboral dual en el que conviven trabajadores con derechos y personas que viven situaciones de precariedad evidentes. Por eso es importante fortalecer las instituciones del mundo del trabajo, como la negociación colectiva y el diálogo social, para gobernar la transformación tecnológica.

Tenemos ante nosotros el gran desafío de gobernar un proceso de transformación tecnológica que no puede agravar las múltiples caras que toma hoy la precariedad laboral, entre otras la de los “falsos autónomos”. El camino debe ser el de reformar nuestro marco laboral, de forma ambiciosa, para combatir la precariedad laboral y los salarios de miseria que tantos trabajadores sufren. Nuestra libertad solo se conquista de la mano de unas condiciones laborales que nos permitan poder elegir y construir proyectos de vida sólidos y autónomos a medio y largo plazo; de la mano, también, de un Estado de Bienestar y un sistema de protección social que promueva la cohesión social y no deje a nadie atrás.

Por eso resulta imprescindible que se haya evitado, a través de la legislación, que este

## Cartas al director

vos, los sistemas y procedimientos de control, y por último las responsabilidades de titulares y condiciones de cese o cierre de la actividad.

En definitiva, la finalidad de la AAI es que las instalaciones industriales adopten las medidas necesarias para limitar al máximo el impacto de su actividad en el medio ambiente y definir responsabilidades.

Precisamente por todo lo anterior entendemos desde el PSN-PSOE que es importante ser muy exigentes en lo relativo a las condiciones y las obligaciones de respeto ambiental recogidas en la AAI de la granja Valle de Odieta de Caparros, y en la vigilancia de su cumplimiento.

En definitiva, en nuestra opinión no se trata tanto de limitar las granjas en función del número de animales, sino en imponer unas estrictas limitaciones medioambientales a través de la necesaria Autorización Ambiental Integrada, tanto en la gestión de residuos como en el uso de recursos y materias primas, unas condiciones en resumen proporcionales a su tamaño y a sus beneficios.

Se impone en nuestra opinión un debate sereno, realista, más en torno al *cómo* que sobre el *cuántas*. ●

*El autor es portavoz del PSN-PSOE en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra*

tipo de economía se convierta en una excusa para demoler el Derecho del Trabajo y nuestros sistemas de seguridad social y bienestar. El gran reto que tenemos es el de acertar en el desarrollo de la ley para conjugar transformación tecnológica, trabajo decente y bienestar social. La revolución tecnológica y sus nuevas pautas de trabajo no pueden servir para ocultar la frontera del derecho laboral. Los falsos autónomos, sean *riders* o trabajadores de otros sectores, ejercerán una flexibilidad real cuando su poder de negociación esté a la misma altura que la del empresario.

Por eso, para afrontar este nuevo tiempo de plataformas digitales desde CCOO queremos dar valor a la organización sindical que representa y organiza a la gente trabajadora y que hace visible lo que hasta hace poco era invisible, a la vez que incentiva, a través del diálogo social y la movilización, que el gobierno regule las relaciones laborales en este terreno. Que finalmente se desarrolle de forma ambiciosa la ley sobre este tema no solo afectará a la gente que trabaja desde esa modalidad digital, también nos prevendrá ante los viejos abusos de los nuevos explotadores. ●

*Firman este artículo: Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO Navarra y Carlos de la Torre-Verdejo, responsable del espacio joven de CCOO Navarra*

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director. Altzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:** cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 10 (31620) Huarte.

### Servicios públicos, nuestro bien común

En una situación en la que si algo nos ha dejado claro esta pandemia es la importancia estratégica de los servicios públicos en todo su ámbito de actuación e intervención social, nuestros dirigentes políticos deberían dejar de lado de una vez por todas esa política partidista, sectorial y cortoplacista a la que últimamente nos tienen tan acostumbrados, cuyo único objetivo no es otro que el de no moverse demasiado para seguir saliendo en la foto, sin importunar con medidas supuestamente impopulares a sus seguidores y su hipotético caladero de votos.

No hace mucho pude escuchar a alguien decir eso de que tenemos un Gobierno cobarde y a una oposición irresponsable, y creo que no le falta razón.

Por ello, urge que la clase política levante la cabeza, encienda las luces largas y amplíe el foco. Que vea, conozca y sienta la realidad cotidiana, que deje de vivir en ese mundo irreal y hasta cierto punto paranoico de elecciones permanentes para apostar decididamente por políticas más estables, efectivas y reales de inversión en el sector público que garanticen una adecuada dotación de recursos materiales y humanos y fortalezcan su estructura.

Hoy más que nunca nos hemos dado cuenta de que el cuidado de las personas, la sanidad o la educación pública son imprescindibles en una sociedad que se ha visto azotada por una pandemia que no ha hecho más que acrecentar las desigualdades y destapar las vergüenzas de un sistema que hace aguas por los cuatro costados.

Se nos intenta seducir con cantos de sirena como el del dinero de los fondos europeos que supuestamente vamos a recibir cual maná salvífico. Veremos si llega a los más necesitados o se queda en manos de los de siempre, y al que, por cierto, no se ha

visto criticar a ningún liberal de esos defensores del libre mercado que consideran la intervención del Estado poco menos que anatemata. Están muy vistos, siempre pretenden jugar la misma baza, que no es otra que la de intentar, una vez más, socializar las pérdidas y privatizar al máximo las ganancias. Así cualquiera.

**David Martínez Lasa**

### Un reformador en la Casa Blanca

En su discurso ante el Congreso tras sus primeros cien días, el demócrata Biden se ha presentado con un vigoroso plan que persigue dar un giro brusco e innovador a su país salvando la economía y el bienestar de la ciudadanía, lo que le sitúa a la altura de los grandes presidentes.

Para transformar la sociedad, se suma a luchar contra el cambio climático creando empleo y conduciendo su nación hacia la economía verde —el futuro—. Pretende revolucionar la fiscalidad para que ricos y grandes empresas paguen más y reparar las heridas causadas por Trump para cerrar la brecha social. Asimismo, se ha dado cuenta de que, para acabar con la pandemia global, deben liberarse las patentes de las vacunas permitiendo su acceso a los países pobres. Biden, con estas promesas y con la idea de que los principios de justicia y tolerancia impregnen su mandato, confía restituir la justicia social y la dignidad de las personas. Y con él, Estados Unidos se ha puesto en marcha.

Por el bien de todos, le deseo lo mejor.

**Miguel Fernández-Palacios**

### Memoria del Servicio de Consumo

Hace unos días el Servicio de Consumo remitía a los medios de comunicación la memoria del pasado año. Con respecto a las juntas arbitrales de consumo se olvidaba de mencionar la necesaria participación de las asociaciones de consumidores en las mismas, o de cómo Irache colabora remitiendo decenas de casos de forma anual para su resolución siendo sus árbitros marginados en la formación de los colegios arbitrales. Tampoco comentaba la obligación que tiene de fomentar y apoyar a las asociaciones de consumidores, siendo la única comunidad de España que no aporta ni un euro de subvención a las mismas. Creemos son datos significativos que los consumidores navarros deben conocer.

**Susana Arizcun Biurrun** Directora adjunta de la Asociación de consumidores de Navarra Irache

## LA CARTA DEL DÍA

# Trabajadoras del SAD: las nadie

POR Ana Isabel Ugarte Aguinaga, Arantza Irigoien García

La expresión no nos la hemos inventado. Así nos llaman en el documental *Las hadas existen. Trabajadoras del SAD* de Palmira Escobar Martos. Muy recomendable. Y ésa es la sensación que tenemos las trabajadoras del Servicio de Atención Domiciliara del Ayuntamiento de Pamplona. Tras cuatro días de huelga seguimos siendo nadie para el Ayuntamiento y para buena parte de la población. Nadie para los grupos políticos de la oposición, que no se dejan ver en nuestras concentraciones. Nos acompañan, eso sí, las personas mayores, que nos conocen y valoran el servicio. Gracias por vuestro apoyo. En el documental se denuncia la rapiña de las empresas que reciben dinero público para obtener grandes beneficios a costa de la salud de las trabajadoras. Y en todos los casos se plantea que la prestación directa del servicio por los ayuntamientos es la mejor manera de gestionar la atención a nuestras personas mayores. Se describen varios casos de municipalización.

En Pamplona lo hacemos al revés. Nosotras ya somos personal municipal. Y con la excusa de mejorar la gestión nos echan. Pueden venderlo como quieran, pero es una subcontratación. Haremos lo mismo, en el fondo para la misma empresa (el Ayuntamiento), pero con otras condiciones laborales y desde una empresa inventada para ello. Son vendedores de humo que preparan el camino a una total privatización del servicio. Tiempo al tiempo.

En este país, los servicios sociales han comenzado a implantarse de forma amplia cuando los vientos neoliberales de la privatización sobrevuelan lo público. Casi recién nacidos y ya quieren acabar con ellos. Por eso hay cuestiones como la atención a mayores y dependientes que se pres-

tan casi en su totalidad de forma concertada o privada. La oferta pública de atención residencial a las personas mayores es muy escasa. La ayuda a domicilio es pública en muchos de los ayuntamientos pequeños, pero las grandes ciudades privatizan un servicio con el que grandes empresas y fondos de inversión hacen caja de forma escandalosa. Y ya hemos visto los meses pasados qué sucede cuando se pone el lucro por encima de la salud y la vida. El Ayuntamiento de Pamplona debería dar un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, debería poner en marcha un sistema de gestión del SAD eficaz, debería dotar al servicio de la agilidad necesaria y debería dar una vuelta a las atenciones que se prestan, ampliándolas en lugar de seguir privatizándolas. Todavía estamos a tiempo. La empresa pública se ha creado, pero el PSN puede repensar su estrategia y apoyar la petición de las trabajadoras de una moratoria de un año para poner en práctica las medidas de mejora necesarias dentro del Ayuntamiento. Seamos valientes y aceptemos el reto de mantener y mejorar un SAD público. ●

*Las autoras son trabajadoras del Servicio de Atención a Domicilio del Ayuntamiento de Pamplona*

**Tras cuatro días de huelga seguimos siendo nadie para el Ayuntamiento y buena parte de la población**

**Seamos valientes y aceptemos el reto de mantener y mejorar un Servicio de Atención Domiciliara público**